



SÍNTESIS INFORMATIVA DE SITIOS WEB

CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

LAS NOTICIAS, COMUNICADOS O BOLETINES MÁS IMPORTANTES PUBLICADAS EN LOS SITIOS WEB DE LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, CÁMARA DE DIPUTADOS Y SENADO DE LA REPÚBLICA.



EDICION PUBLICADA POR
LA:

SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS.

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS DE APOYO
PARLAMENTARIO.

DIRECCION DE ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES.

DEPARTAMENTO DE
BIBLIOTECA.

SÍNTESIS DE SITIOS WEB

DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2018

BAJA CALIFORNIA SUR.

<http://www.cbcs.gob.mx>

Atenta invitación. 17-Oct.-18

- Reportero(a)
- Presente
- El Congreso del Estado a través de la Comisión de Asuntos Fiscales y Administrativos que preside la Diputada Milena Quiroga Romero le hace una cordial invitación a la cobertura informativa de las siguientes comparecencias en las que legisladoras y legisladores analizarán con servidores públicos municipales las leyes de Ingreso para el ejercicio 2019.
- AYUNTAMIENTO DIA HORA
- LORETO JUEVES 18 DE OCTUBRE 18:00
- MULEGE VIERNES 19 DE OCTUBRE 09;30
- Todas las comparecencias se realizarán a la hora y día indicado en la Sala de Comisiones “Armando Aguilar Paniagua” del Congreso del Estado. En caso de que se haga alguna modificación al calendario se le avisará con oportunidad.
- Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.
- Atentamente
- Alfonso Gavito González
- Director de Comunicación Social

Sigue vigente la convocatoria para el parlamento de la juventud sudcaliforniana 2018. 17-Oct.-18

- La convocatoria dirigida a los jóvenes sudcalifornianos entre los 13 y los 18 años de edad para que participen en el Decimo Primer Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana todavía se encuentra abierta, informa la Presidenta de la Comisión de la Juventud de la XV Legislatura, Diputada Lorenia Montaña Ruiz quien indicó que quienes se interesen en atender el llamado por el Congreso del Estado en coordinación con los institutos Estatal Electoral y Sudcaliforniano de la Juventud, así como la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, pueden hacer llegar un trabajo sobre los temas sociales de carácter comunitario y que contengan una propuesta de solución desde el punto de vista de los jóvenes.
- La convocatoria se cerrará el próximo 31 del presente mes de octubre, y una vez cerrada se revisarán los trabajos entregados al Congreso del Estado, para que un jurado seleccione a los 21 jóvenes parlamentarios, con el criterio de igualdad de género. Quienes resulten seleccionados como diputados juveniles tendrán la oportunidad de convivir a lo largo de una semana, entre el 12 y el 15 de noviembre en esta capital, teniendo como evento culminante la Sesión Pública Solemne en la que expondrán al pleno del Parlamento de la Juventud y en general a la sociedad sudcaliforniana las propuestas a las que llegarán luego de deliberar en mesas de trabajo.
- En la página oficial del Congreso del Estado, www.cbcs.gob.mx se pueden consultar las bases de la convocatoria expedida semanas atrás por el Congreso del Estado y las instituciones participantes. La Coordinación de este Parlamento está a cargo de la Comisión de la Juventud integrada por las diputadas Lorenia Montaña Ruiz como Presidenta y como secretarias las diputadas Milena Quiroga Romero y Perla Guadalupe Flores Leyva.

Benita Sabino Morales recibió la medalla “María Dionisia Villarino Espinoza” 2018. 17-Oct.-18

Entidades Federativas que no aparecen, es debido a que no se encontró información disponible durante este periodo. Las fechas que aparecen anteriores a la semana en cuestión se debe a que no se había presentado en su momento.



- Durante 17 años ha trabajado cercana a personas que presentan vulnerabilidad
- El haber obtenido la Medalla “María dionisia Villarino Espinoza” me motiva a seguir trabajando a favor de quienes menos tienen. Este reconocimiento, inmerecido, me compromete mucho más con la gente”, aseguró Benita Sabino Morales, “Mamá Benita” al hacer uso de la palabra en la Sesión Pública Solemne en la que recibió del Congreso del Estado el reconocimiento como la Mujer del Año 2018 en Baja California Sur.
- En una breve intervención ante la Presidenta del Sistema DIF en el Estado, Gabriela Velázquez, en representación del Poder Ejecutivo, de la Magistrada Martha Ramírez con la representante del Poder Judicial, y la Mesa Directiva del Congreso del Estado encabezada por el Diputado Ramiro Ruiz Flores; Sabino Morales agradeció a sus hijos “y a sus otros hijos” refiriéndose a los cientos de personas que han recibido el cuidado y la atención de “Mamá Benita” en el transcurso de 17 años que tiene funcionando en esta capital el albergue que por iniciativa propia abrió para la atención de personas que sufren violencia y discriminación, sean hombres o mujeres.
- Sabino Morales indicó que por realizar su trabajo en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad “no espero ningún reconocimiento. Nunca he sido reconocida, mi albergue está para apoyar a quien lo necesite y en 17 años de labor nunca hemos pedido una dispensa a alguna institución”, precisó “Mamá Benita”.
- Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado, Diputada Rosalba Rodríguez López manifestó que la labor humanitaria que permanentemente desarrolla Benita Sabino en favor de personas en situación de violencia “la hacen digna merecedora de la preseña “Dionisia Villarino” en su edición 2018, “por ello, por su labor comprometida, el Congreso del Estado a nombre de la sociedad sudcaliforniana la reconoce plenamente como una mujer con un alto espíritu de servicio...”.
- La preseña Villarino Espinoza se entrega en el marco del aniversario de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Decreto que le otorgó el voto a la mujer en México. Al respecto, la Diputada Rodríguez López comentó que la mujer ha recorrido un largo camino en la lucha por lograr la igualdad de derechos políticos, advirtiendo que aún existen muchas diferencias “y aun pugnamos por lograr la igualdad sustantiva para que realmente la mujer en general y hombres logremos acceso en condiciones de igualdad a ámbitos aun restringidos para las mujeres. Aun tenemos que combatir la desigualdad, la discriminación y la violencia de género...”.

CÁMARA DE DIPUTADOS

www.diputados.gob.mx/

Diputados realizan la instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. 17-Oct.-18

- 17-10-2018.- Al instalar la Comisión de Asuntos Frontera Sur, su presidente, Ciro Sales Ruiz (Morena), señaló que se trabajará por la universalidad de los derechos humanos, priorizando la protección de sus ciudadanos, tanto locales como extranjeros, a fin de impulsar una frontera digna con mejores condiciones de desarrollo.
- Dijo que la frontera sur de México, ha experimentado en los últimos 30 años un proceso de transformación marcado por la complejidad y el dinamismo de movimientos poblacionales, que han llevado a tener una especial dinámica local y regional.



- Sin embargo, continuó, es un área geográfica donde se visualizan nuevos problemas de carácter internacional, relacionados directamente con el crimen organizado, la violación a los derechos humanos, de inseguridad y las carencias sociales.
- Indicó que durante mucho tiempo la frontera sur ha sido desatendida por el gobierno federal, y que “Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Chiapas no han contado con una política de desarrollo integral para sus pueblos”.
- “Estamos en el momento exacto para concentrar los esfuerzos de las diversas fracciones parlamentarias y potencializar los sectores de los estados que conforman la frontera sur, en beneficio de la misma”, agregó...

Comisión de Comunicaciones y Transportes generará propuestas para facilitar inversión y modernizar al sector. 17-Oct.-18

- Se instala esta instancia legislativa
- 17-10-2018.- Al instalar la Comisión de Comunicaciones y Transportes, su presidente, diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aseguró que la principal encomienda de la instancia legislativa será analizar, diseñar e instrumentar propuestas que faciliten proyectos de inversión y aporten a la modernización del sector.
- En la reunión, el legislador afirmó que hoy se requiere desafiar el status quo de las comunicaciones, por lo que deben crearse las condiciones para abrir los mercados y hacer al país más competitivo.
- Precisó que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México se encuentra, en conectividad, en una coyuntura crítica, por lo que son necesarias adecuaciones al marco jurídico.
- Manifestó disposición de la comisión para colaborar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como un ente facilitador de mejoras necesarias para lograr un territorio conectado.
- Asimismo, expresó su voluntad para generar, junto con los órganos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), propuestas que garanticen la competencia, con un marco jurídico más sólido. Además, a los inversionistas y empresas del ramo, les ofreció ser aliados para valorar las necesidades y generar el desarrollo social...

La actividad pesquera clave para lograr la soberanía alimentaria del país. 17-Oct.-18

- Refiere titular de Conapesca que acuacultura crece al 14 por ciento anual
- 17-10-2018 El presidente de la Comisión de Pesca, Maximiliano Ruiz Arias (Morena) apuntó que este sector debe ser dignificado, pues es la clave para lograr la soberanía alimentaria del país.
- Al instalar este órgano legislativo, resaltó que esta actividad económica posee características de seguridad nacional; sin embargo, fue abandonada.
- Se comprometió a que esta Comisión trabajará para colocarla como un eje de desarrollo económico; es urgente regular la pesca y exigir a quienes están en esta actividad, cumplan con el reglamento que la ley exige, subrayó.
- El diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni (Morena) enfatizó que la comisión impulsará una política de Estado en materia de pesca y acuacultura y vinculará a los tres órdenes de gobierno, a fin de atender sus necesidades.
- Su correligionaria, diputada Lucinda Sandoval Soberanes, dijo que este sector ha abandonado a los pescadores ribereños, que representan un 80 por ciento del total de la actividad, por lo que es necesario hacer un reordenamiento, mejorar el sistema de inspección y la vigilancia e invertir en tecnología...



Problemática de la Frontera Norte requiere trabajo de legisladores, gobierno y academia. 17-Oct.-18

- 17-10-2018.- El diputado Rubén Moreira Valdez (PRI) instaló la Comisión de Frontera Norte, la cual será un espacio de análisis y reflexión en torno a la problemática que enfrenta esta zona del país. “Esperemos estar a la altura de todo lo que están demandando”.
- Destacó que la frontera “no es sólo un espacio geográfico, de 30 kilómetros ni de 100; es sus estados, sus dinámicas económicas y culturales”. Por ello, implica mucho más que una reforma legal. De ahí la importancia de forjar alianzas con instituciones de gobierno y académicas, como el Colegio de la Frontera Norte, especializado en el análisis de esta zona.
- Propuso conjuntar esfuerzos con comisiones legislativas afines, como la de Migración, Derechos Humanos y la de Frontera Sur, porque la del norte “no es sólo paso de mexicanos, también de hermanos latinoamericanos y caribeños que llegan a México por el sur, y ahora también arriban personas de África”.
- Habrá un intercambio de información entre la comisiones, “que son donde trabaja el Congreso, aquí nos abocamos y a veces no es lo más visible, pero es donde se toman acuerdos, propuestas y transitan las iniciativas...”

Sector laboral requiere de un impulso para crear nuevas oportunidades de empleo. 17-Oct.-18

- 17-10-2018.- El presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (PES), afirmó que el sector laboral requiere de un impulso que permita crear nuevas oportunidades de empleo, calidad, seguridad estabilidad y capacitación para todos los asalariados, lo cual permitirá mayor productividad y hacer frente a los retos que presentan el mundo del trabajo.
- Después de declarar formalmente instalada la Comisión, el diputado aseguró que los temas que sean turnados a esta instancia legislativa se analizarán y serán sometidos a consenso y, cuando así se requiera, se solicitará el acompañamiento, opinión y participación de los organismos públicos constitucionales, de los sectores productivos, de la academia y de la sociedad civil.
- “Estoy seguro que con la diversidad de perfiles y capacidades de los diputados que conforman esta Comisión, contribuiremos desde nuestro quehacer legislativo, a que nuestro país mejore en competitividad, productividad y crecimiento laboral, elevando el bienestar de los trabajadores y sus familias”, afirmó el legislador.
- En su participación, la diputada Martha Angélica Zamudio Macías (MC) refirió que al segundo trimestre de 2018 se registró una Población Económicamente Activa (PEA) superior a los 55 millones de personas, la cual es la columna vertebral de la economía nacional. La PEA, dijo, representa a cerca del 45 por ciento de la población total del país y en ella se registran todas y todos los trabajadores mexicanos...

Necesaria nueva política social abierta, incluyente y transparente. 17-Oct.-18

- 17- 10- 2018.- Al instalar la Comisión de Desarrollo Social, su presidente Miguel Prado de los Santos (Morena) puntualizó que en México hay 53 millones de pobres, de éstos, más de nueve millones viven en pobreza extrema, por ello, se requiere de una nueva política de bienestar social que sirva como instrumento de progreso personal y comunitario.
- Se necesita una política social abierta, incluyente y transparente que reconozca derechos y garantice niveles básicos de bienestar de manera universal, que pase del concepto de apoyo y beneficiario al del derecho del ciudadano. “Hoy tenemos la



oportunidad histórica de tomar la estafeta e impulsar un proyecto de nación que ponga por delante el bienestar social”

- Reconoció que aunque hubo avances en la disminución de la pobreza extrema, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señala que existen 56 millones de personas que carecen de seguridad social y 25 millones no pueden alimentarse dignamente. Además, 24 millones de mexicanos no cuentan con servicios básicos en su vivienda y 21 millones tienen rezago educativo...

Rendición de cuentas, transparencia y anticorrupción principales ejes de la Comisión de Vigilancia. 17-Oct.-18

- 17-10-2018.- En la instalación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), su presidente, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), precisó que rendición de cuentas, transparencia y anticorrupción serán los ejes de trabajo de la agenda, acompañada de la participación ciudadana.
- Debemos ser sensible a las demandas ciudadanas, pues son temas “que se formalizaron en las comisiones y que hoy en día han dado órganos que si bien se ha dicho que hace falta fortalecerlos, está en nuestras manos darles herramientas para que puedan llevar a cabo su trabajo; en eso radica nuestra responsabilidad como diputados”.
- Pugnó por armonizar el trabajo y que la Comisión realmente sea de vigilancia. “Tenemos coincidencias y en ellas debemos enfocarnos para robustecer a la ASF”.
- En los posicionamientos, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) expresó que en el país hay hartazgo y rechazo a la corrupción y opacidad de los excesos del gobierno federal; la sociedad exige que las cosas cambien, que haya respeto y honestidad de los servidores públicos, así como su debida transparencia y rendición de cuentas, “de ese tamaño es nuestro reto”.
- Las nuevas circunstancias, económicas, políticas y sociales demandan una mayor y mejor fiscalización y rendición de cuentas; un manejo transparente y responsable de los recursos públicos. Impulsaremos un nuevo funcionamiento gubernamental, donde las políticas cumplan con sus cometidos en el impacto social; seremos respetuosos del órgano fiscalizador; apoyaremos para fortalecer los sistemas nacionales de Fiscalización y de Anticorrupción...

Combatir corrupción es responsabilidad de todos: del que ejerce el poder y el que lo vigila: diputado González Yáñez. 17-Oct.-18

- 17- 10- 2018.- Al instalar formalmente la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, su presidente, diputado Óscar González Yáñez (PT) aseveró que se tiene que desterrar la corrupción de México a través de la transparencia. “Combatirla es una responsabilidad de todos: del que ejerce el poder y el que lo vigila”.
- Señaló la necesidad de diseñar un marco jurídico que garantice que el servidor público ayude a la sociedad y no se aproveche de ella, además dotar a las instituciones encargadas de atacar ese flagelo, de instrumentos legales suficientes para que realicen sus funciones.
- La corrupción lacera la vida social y política porque hay muchos hechos y perversidades que nos duelen, ya que los servidores públicos se han convertido en entes que se sirven de la sociedad.
- Propuso que el pueblo se convierta en el gran juzgador, a través de la información y la transparencia, ya que no tiene partido. Para lograrlo, “hay que disminuir la

- clasificación de la información, porque si no se va a estar en opacidad y eso no le ayuda a la nación”.
- Por ello, señaló que hace falta un andamiaje legal que asegure que el funcionario que maneje instrumentos de poder y recursos no va a hacer mal uso de ellos...

Trabajan diputados en Foro de Diálogo “Las repercusiones ambientales del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México”. 17-Oct.-18

- 17-10-2018.- Al inaugurar el Foro de Diálogo “Las repercusiones ambientales del nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México”, la diputada Martha Olivia García Vidaña (Morena) manifestó que “de forma histórica el gobierno electo consideró dar un gran paso en la Cuarta Transformación del país, impulsando la democracia participativa para permitir que la ciudadanía a través de una consulta intervenga en su destino”.
- García Vidaña aseguró que “el día de hoy promovemos este foro con la idea de escuchar las afectaciones ambientales y de forma consciente, responsable y objetiva, para empatizar con los afectados directos y divulgar la información para el pueblo de México, a fin de que del 25 al 28 de octubre, días en los que se realizará la consulta popular sobre el destino del nuevo aeropuerto, la ciudadanía esté informada y decida de forma responsable”.
- Como parte de su participación la diputada Xochitl Zagal Ramírez (Morena) exclamó que “es importante fijar una postura sobre un tema trascendental en la historia de nuestro país; vengo de Cuautitlán Izcalli del Estado de México y en este municipio que es parte de la zona metropolitana, hay cinco cuerpos de agua y el Río Cuautitlán, esto es maravilloso, pero los están contaminando con desperdicios industriales y con contaminación de drenaje, esto me impulsa a rescatar lo que queda de los recursos naturales”...

Políticas públicas en materia de vivienda generan efectos traumáticos al tejido social. 17-Oct.-18

- Actualmente hay casas abandonadas, debido a que fueron mal logradas o son inviables: Torres Piña
- Diputados instalan Comisión de Vivienda en San Lázaro; prioridad atender problemáticas en la materia
- 17-10-2018.- En México, las políticas públicas en materia de vivienda dejan un efecto traumático al tejido social de miles de mexicanos, por lo que urge asumir el compromiso de hacer frente a los grandes retos que afectan a millones de habitantes, debido a viviendas mal logradas o inviables o porque no pudieron acceder a créditos, sostuvo el presidente de la Comisión de Vivienda, diputado Carlos Torres Piña (PRD).
- Al instalar esta instancia legislativa, Torres Piña declaró que las y los diputados trabajarán por no dejar a familias sin techo, ese debe ser parte fundamental de los objetivos de esta LXIV Legislatura, ya que las problemáticas que atraviesa el sector son impostergables.
- Las consecuencias de una política mal planeada son: negar acceso a una vivienda digna, construirlas con dimensiones asfixiantes creando “ciudades dormitorio”, donde los vínculos sociales más elementales como identidad, pertenencia y solidaridad tienen pocas posibilidades de desarrollo.
- Hoy en día, destacó, se estafa a aquellos que creen comprar una vivienda con los parámetros de seguridad cuando no es así, sólo para satisfacer a grandes constructoras inmobiliarias en contubernio con funcionarios y eso, es sólo el comienzo de varios problemas...



Propone Rodríguez Gómez fortalecer a la Financiera Rural. 17-Oct.-18

- Se atenderá a todos los productores, sin importar de qué entidad sean, sostiene
- Se debe dejar el subsidio y comenzar a fomentar el crédito para el campo: Martínez y Morales
- 17-10-2018.- El diputado Eraclio Rodríguez Gómez (Morena) se pronunció a favor de fortalecer a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, flexibilizando sus reglas de operación para que más productores tengan acceso a créditos.
- Esto, explicó, se debe al papel que va a tener esta institución crediticia “en el destino de la agricultura de México”.
- Al quedar instalada la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, la cual preside, Rodríguez Gómez pidió olvidarse de qué partido es cada integrante y “cambien el chip, pues hay gente que necesita y depende de los que decidamos”.
- “No sólo el sursureste está afectado, pues el campo de todo el país está abandonado y devastado”, enfatizó.
- Con esta instalación la Cámara de Diputados adquiere un mayor compromiso, pues se debe ver por los pobres, sin importar que estén en Tijuana, pegados a la frontera con Guatemala, en la costa o aquellos en la sierra. “Todos ellos son nuestra responsabilidad”...

Instalan Comisión de Seguridad Social. 17-Oct.-18

- El objetivo es elevar la seguridad social a derecho humano constitucional, afirma su presidenta, Mary Carmen Bernal
- 17-10-2018.- Al instalar la Comisión de Seguridad Social, diputados coincidieron en la necesidad de fortalecer el marco legal y la formalidad en las relaciones laborales; establecer el ahorro para el retiro del primer empleo formal, garantizar el derecho a la salud, sin discriminación, y hacer las instituciones sean homogéneas y de buena calidad para que los trabajadores gocen de sus beneficios.
- Su presidenta, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT), señaló que el objetivo de la comisión será elevar la seguridad social a derecho humano constitucional.
- “Sabemos las deficiencias que hay en México; sin embargo, creemos que se podrán reivindicar; por ello, se tiene que establecer esta normativa, por ser un derecho fundamental que debe tener la persona por el solo hecho de existir”, explicó.
- Indicó que la seguridad social es generar bienestar a todo ciudadano, desde lo laboral hasta la salud y las actividades recreativas...

Impulsar y facilitar proyectos que garanticen una mejor y mayor conectividad en el país, reto de la Comisión de Infraestructura. 17-Oct.-18

- 17-10-2018.- Al instalar la Comisión de Infraestructura, su presidente, diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata (Morena), dijo que el reto de la instancia legislativa es impulsar y facilitar proyectos de corto, mediano y largo plazo que garanticen una mejor y mayor conectividad aérea, carretera, ferroviaria y portuaria.
- Afirmó que la infraestructura carretera, que se ha concentrado en el centro y norte del país, presenta rezagos, es obsoleta, defectuosa, cara e inconexa, lo que repercute en la economía de usuarios, la integridad física y la seguridad de los vehículos para transporte.
- Puntualizó que los proyectos de infraestructura de este gobierno, resultaron más costosos de lo presupuestado; además, son inseguros, en tiempo y forma mal



ejecutados, y su mantenimiento es muy caro, lo que se traduce en aumentos de peaje, boletos y tarifas.

- La “negligencia en construcción, licitaciones irregulares, improvisación, mala ejecución e incumplimiento contractual son actos ilícitos que debemos detectar; la obra del Paso Express de Cuernavaca, Morelos, es un ejemplo de ello”...

Sociedad mexicana reclama cada vez más el acceso a la justicia; el desafío será consolidar un verdadero Estado de derecho. 17-Oct.-18

- 17-10-2018.- La presidenta de la Comisión de Justicia, diputada María del Pilar Ortega Martínez (PAN), sostuvo que se vive una realidad compleja y la sociedad mexicana reclama cada vez más el acceso a la justicia, por lo que estamos ante uno de los más grandes desafíos: aportar para consolidar un verdadero Estado de derecho.
- Al instalar este órgano legislativo, enfatizó que hoy en el país desaparecen 7 personas todos los días y en la última década fueron más de 25 mil. “En mayo de este año se alcanzó la cifra de homicidios dolosos más alta de la historia y desde 2015 México se ha convertido en un lugar mortífero para periodistas”.
- A pesar de que en los últimos 25 años el sistema de justicia se ha transformado, se enfrentan aún grandes retos, como lo concerniente al Sistema de Procuración de Justicia, indicó.
- Agregó que, si bien el cambio establecido al Sistema Penal de Acusatorio redimensionó la función de los operadores, figuras centrales como el Ministerio Público, peritos, policías y la defensoría pública, no tuvieron alguna transformación significativa en su diseño institucional...

Diputados protegerán derechos humanos de la población; México vive difícil panorama. 17-Oct.-18

- En la instalación de la Comisión en esta materia, representantes de CNDH y ONU entregaron propuesta de agenda legislativa
- 17-10-2018.- En la instalación de la Comisión de Derechos Humanos, diputados, funcionarios y defensores sociales, externaron su interés por proteger las garantías de la población, pues se vive un difícil panorama al respecto: además, externaron su preocupación en temas de seguridad pública, matrimonito igualitario, pueblos y comunidades indígenas, niñez migrante, protección de las mujeres y por el presupuesto para la protección de víctimas.
- El presidente de esta instancia, diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (Morena), afirmó que esta Cámara puede ser un aliciente para las ciudadanas y los ciudadanos que se encuentren en condiciones adversas y difíciles.
- “Tengan esperanza, no todo es confrontación, descalificación ni un coraje retenido”, afirmó.
- Agradeció a quienes consideran “un hecho histórico que una persona con discapacidad, en mi caso ciego, encabece esta comisión”; estimó que esto abre las puertas a que vengan más legisladores al Congreso de la Unión.
- La diputada Kehila Abigail Ku Escalante (MC) afirmó que el país vive un clima de violencia continua. Al día de hoy, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) registra más de 53 garantías en México; sin embargo, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “somos la nación que recibe más peticiones de revisión en esta materia del continente”...

Instalan Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres; diputados lamentan que a un año del 19S aún hay comunidades sin atender. 17-Oct.-18



- 17-10-2018.- Al instalar la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, su presidenta, la diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES) señaló que entre sus principales objetivos, está fortalecer la materia de prevención para evitar nuevas tragedias como las ocurridas durante los sismos del año pasado.
- “Es lamentable que aún existan comunidades que no han sido atendidas (consecuencia del sismo del 19 de septiembre del año pasado), vamos a trabajar para ellos, además de buscar más recursos porque protección civil no tiene esa importancia que requiere”.
- Trabajaremos en la elaboración de iniciativas y puntos de acuerdo que ayuden a transparentar, uso y entrega de apoyos a personas afectadas por un desastre.
- Además de trabajar de manera legislativa, será presencialmente en razón de ir a revisar afectaciones que siguen sin resolverse, para que en su momento se gestione la atención debida ante la autoridad competente.
- La secretaria de la Comisión, diputada Margarita García García (PT), dijo que las experiencias que dejaron los sismos del año pasado cambiaron la percepción que se tenía respecto a esta comisión. Por culpa de la corrupción, hubo familias damnificadas que hasta este momento siguen viviendo en campamentos provisionales, luchando contra la indiferencia gubernamental...

Se buscará revertir violencia y discriminación a grupos vulnerables. 17-Oct.-18

- Instalan Comisión legislativa en la materia para la LXIV Legislatura
- 17-10-2018.- Al instalar la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, su presidenta, diputada Martha Hortencia Garay Cadena (PRI) llamó a unir esfuerzos en beneficio de esta población, pues todos los días, adultos mayores y personas con discapacidad sufren de violencia, discriminación o carecen de las condiciones para vivir de manera digna y acceder a sus derechos.
- Se tiene la responsabilidad de revertir esta situación; en ese sentido, “hay que analizar el marco normativo para fortalecerlo, mejorar las instituciones encargadas de dar atención a estos grupos y hacer que toda persona goce de manera plena de derechos, lo que permitirá consolidar al país como nación democrática y de derecho”.
- Indicó que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población en México habitan cerca de 13 millones de personas de 60 y más años, de las cuales 53 por ciento son mujeres y 46.1 son hombres.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) destaca que en 30.1 de los 33.5 millones de hogares del país, vive por los menos un adulto mayor; en casi el 40 por ciento, el único ingreso familiar proviene de una persona de 60 años y más, y alrededor de un millón 600 mil adultos viven solos...

Instalan Comisión de Juventud y Diversidad Sexual; garantizan pleno respeto de sus derechos. 17-Oct.-18

- 17-10-2018 Al instalarse la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, su presidenta la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) afirmó que su labor se enfocará en garantizar congruencia entre las leyes y la realidad que viven los jóvenes y la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI).
- La legisladora subrayó que hoy se crea un hecho histórico en el parlamento mexicano, al incluir a un sector que por años fue olvidado.
- La diputada sin partido, Ana Lucia Riojas Martínez, mencionó que aunque deben celebrarse los primeros síntomas de inclusión en el Poder Legislativo, hay que seguir pugnando por un espacio exclusivo para los trabajos a favor de las personas de la

- comunidad LGBTTTI, además se debe garantizar que las políticas públicas estatales y municipales empoderen a la juventud y con ello propiciar su participación en la toma de decisiones sobre su futuro.
- La legisladora perredista, Frida Alejandra Esparza Márquez, afirmó que los jóvenes de 15 a 29 años representan el 25.7 por ciento de la población, mismos que se enfrentan a problemas de inserción laboral, carencia de prestaciones, y opciones educativas; consideró importante trabajar en las atención de estos temas y luchar para que no se restrinjan los derechos a partir de una preferencia sexual.
 - En su participación la diputada del PT, Lizeth Sánchez García, enfatizó que se debe dotar de todas las herramientas a la juventud mexicana para tener adultos responsables que exploten al máximo sus capacidades...

Anuncia diputado Muñoz Ledo presentación de iniciativa en materia de derechos de las mujeres. 17-Oct.-18

- El objetivo, establecer en la Constitución la garantía de igualdad sustantiva en todo órgano de gobierno y autónomo
- 17-10-2018.- El presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, anunció que el próximo martes presentará una iniciativa de reformas constitucionales en materia de derechos de las mujeres, pues es momento de iniciar un “cambio radical en este tema”.
- En el evento conmemorativo por el 65 aniversario del voto de las mujeres en México, realizado en la sede del Instituto Nacional Electoral, en donde se pronunció porque la próxima presidenta de México debe ser mujer, dijo que “se va a tomar el toro por los cuernos” y convertir en normas federales disposiciones ya plasmadas en la Constitución de la Ciudad de México.
- El punto relevante de la iniciativa, detalló, es establecer en la Carta Magna la garantía de igualdad sustantiva y paridad de género en el acceso a la función pública, la promoción en los órganos de gobierno y en la composición de los cuerpos administrativos de los Poderes de la Unión, de los tres órdenes de gobierno y de los organismos constitucionales autónomos.
- Respecto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el planteamiento es que el Jefe del Ejecutivo envíe propuestas exclusivamente de magistradas hasta que se logre la equidad de género.

CHIHUAHUA.

<http://www.congresochoihuahua.gob.mx>

Piden diputados asegurar derechos laborales de trabajadores al servicio del Estado. 18-Oct.-18

- Los diputados de la Sexagésima Sexta Legislatura, aprobaron por mayoría de votos, exhortar al Gobernador del Estado, Javier Corral, para que se tomen las medidas necesarias para asegurar los derechos humanos laborales y se evite la responsabilidad del Ejecutivo Estatal de violaciones de los derechos laborales de los trabajadores al servicio del Estado.
- También, el llamado fue dirigido a Arturo Fuentes Vélez, titular de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, para que informe al Congreso del Estado los criterios específicos para el despido de trabajadores al servicio del Estado; así mismo,



informe los objetivos y metas plasmadas en los programas operativos anuales de cada una de las dependencias que tendrán una disminución de personal.

- Aunado a lo anterior, se solicitó también a la Junta Arbitral para los Trabajadores al Servicio del Estado, a través de su presidente Cesáreo Sotelo Díaz, brinde un informe sobre la estadística relativa a los tiempos promedio para la radicación y resolución de los asuntos laborales relativos a los trabajadores del Estado.
- El diputado Benjamín Carrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, expuso en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, que es importante, a pesar de la aplicación de medidas de austeridad, evitar impactar la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.
- Recordó que las finanzas del Estado, con las que lo recibió la actual administración, fue en total quiebra y que, por ello, deben establecerse medidas de austeridad que vayan encaminadas a retirar lujos y comodidades de altos funcionarios.
- Comentó que se deben respetar los derechos laborales de los trabajadores e indemnizar conforme a la ley a aquellos que se les rescinda, además de justificar en cada caso los motivos por los cuales se prescinde del personal y procurar que, con ello, no se afecten los servicios que se prestan a los ciudadanos.

Piden legisladores continuidad de programas culturales para educación media. 18-Oct.-18

- Los diputados que integran la Sexagésima Sexta Legislatura, emitieron un exhorto al titular del Ejecutivo del Estado, Javier Corral, para que, a través de las autoridades responsables, haga del conocimiento a los diputados del Congreso de Chihuahua, sobre la situación actual que guarda el Programa Música en mi Escuela.
- Así mismo, solicitaron las consideraciones y estudios realizados al momento, para justificar la reestructuración del mismo, y si esta, afectará al número de beneficiarios; de igual manera, se solicita indicar la fundamentación y motivación para determinar la conveniencia del recorte del personal que manifiesta, ha sido afectado con la rescisión de contratos.
- El diputado René Frías, representante del Partido Nueva Alianza, expuso en el Pleno del Poder Legislativo que la creación de políticas públicas en materia cultural, debe realizarse y ejercerse de manera conjunta por la sociedad y gobierno.
- Mencionó que desde el año 1999, surgió el Programa Música en mi Escuela, que tiene como objetivo llevar la enseñanza y el aprendizaje musical a secundarias estatales, federales y técnicas; donde se realizaron una serie de conciertos masivos ofrecidos por 700 alumnos de dichos niveles en las ciudades de Chihuahua, Parral y Juárez.
- Dijo que este programa, beneficia a aproximadamente 4 mil estudiantes del Estado en cada ciclo escolar, y que constituyen un medio de formación integral para los estudiantes, lo cual, mejora la conducta de los adolescentes y contribuye a tener una sociedad sana y culta.
- Aseguró además, que este tipo de programas, abona a la reestructuración del tejido social, por ello, los legisladores refrendaron su interés por este tipo de programas que promueven la cultura y los valores, que fomentan el desarrollo humano.
- Cabe destacar, que la iniciativa aprobada de manera urgente, se suscribieron también los diputados Alejandro Gloria, Francisco Chávez y Misael Máynez.

Recibe Junta de Coordinación Política al Ingeniero Gustavo Elizondo Aguilar. 18-Oct.-18

- Dentro de la reunión de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, fue recibido el Ingeniero, Gustavo Elizondo Aguilar, Secretario de Obras Públicas del Estado, en relación al Acuerdo aprobado por el Pleno Legislativo, en el cual se citaba



- al funcionario estatal, a fin de que informara respecto al ejercicio del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua.
- En la reunión Elizondo Aguilar, el funcionario estatal, dio un desglose sobre la situación del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, en la que explicó sobre, las líneas de crédito de 2 mil millones de pesos, la modernización de puentes, el funcionamiento, los ingresos y el aforo, y la inversión pública 2017-2018.
 - Fue enfático en señalar que no existe un subejercicio y señaló que todos los contratos se han otorgado mediante licitación, cuya información se puede encontrar en el portal de internet www.puentesfronterizos.gob.mx, datos que se actualizan cada día martes.
 - Por otra parte, ante el cuestionamiento sobre el posible gasto en publicidad, el Secretario informó que únicamente lo que se paga, son los espacios para la publicación de las licitaciones.
 - Por su parte, el Presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Fiscalización, diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, señaló que será solicitado el análisis del Fideicomiso, ya que éste no se encuentra dentro de lo programado para el estudio correspondiente dentro de la Comisión, ello con la finalidad de esclarecer la situación.
 - Para finalizar, Colunga Martínez, informó que será el martes de la próxima semana cuando se nombre a los 4 diputados que serán parte del Comité Técnico del Fideicomiso.

La diputada Marisela Sáenz, solicitó reformar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. 18-Oct.-18

- Mediante iniciativa de Decreto, la diputada Marisela Sáenz Moriel, solicitó reformar el artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Chihuahua, a fin de que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública puedan ser reinstalados o reincorporados en su cargo, cuando se resuelva causa injustificada por el órgano jurisdiccional correspondiente.
- H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- P R E S E N T E.-
- La suscrita MARISELA SÁENZ MORIEL, en mi carácter de Diputada a la Sexagésima Sexta Legislatura, integrante y coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; así como 167, fracción I y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, acudo ante esta H. Representación Popular con la finalidad de presentar Iniciativa con carácter de Decreto por medio de la cual se reforme el artículo 56 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Chihuahua, a fin de que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública puedan ser reinstalados o reincorporados en su cargo cuando se resuelva causa injustificada por el órgano jurisdiccional correspondiente. Lo anterior con base en la siguiente:
- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.
- Lo más preciado del ser humano es la vida, y quienes ofrecen su vida sin esperar nada a cambio en el cumplimiento de su deber son los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública; esos que día a día vemos caer y que necesitan ser dignificados y empoderados, ya que en lugar de ser así, únicamente han sido minimizados y menospreciados.
- La dignificación de los cuerpos de seguridad pública es una labor que debemos iniciar inmediatamente, hay que hacer conciencia y no simular con demagogia que sí se realiza.



- El motivo de la presente iniciativa, va orientada a buscar un acto de justicia para aquellos hombres y mujeres que día a día están dispuestos a arriesgar su vida por mantener la paz, el orden público, y mantener nuestra vida y nuestra seguridad a costa de la de ellos. Por siglos, los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública han venido a cumplir la función del Estado de brindar seguridad a sus ciudadanos, sin embargo, el estado o la sociedad hemos sido injustos hacia ellos, minimizándolos a conveniencia, pues rara vez los consideramos héroes, por el contrario los observamos como una fuente de corrupción.....

DISTRITO FEDERAL

www.aldf.gob.mx

Solicitan el rescate y preservación de “El Sabino de San Juan” de la demarcación Xochimilco.
18-Oct.-18

- El Congreso de la Ciudad de México exhortó al Gobierno Federal, al Gobierno local y a la Alcaldía de Xochimilco para que emprendan de forma coordinada las acciones necesarias para el rescate, preservación y salvaguarda de El Sabino de San Juan, ubicado en la demarcación territorial de Xochimilco.
- En Tribuna, la diputada Donají Olivera Reyes, del Grupo Parlamentario de Morena, explicó que, El ahuehuate, también conocido como Sabino, es un símbolo de identidad en México y representa siglos de tradición y costumbres de los pueblos originarios de nuestro país.
- Destacó que fue reconocido en la Declaratoria de Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, y en 1921 declarado Árbol Nacional, por su antigüedad.
- “El Sabino del Barrio de San Juan en la Alcaldía de Xochimilco tiene una edad aproximada de 494 años y recibió mantenimiento en el 2017 con presupuesto participativo que los vecinos impulsaron, dicho proyecto fue ejecutado por la Universidad Autónoma Chapingo. Sin embargo, en el sismo del 19 de septiembre del año pasado se fracturó su estructura central, por tal motivo hace un par de semanas, se cayó, detalló la legisladora.
- En ese sentido, Olivera Reyes sostuvo que autoridades de dicha demarcación territorial, solicitaron la intervención de instancias federales y locales para mitigar estos daños y procurar su preservación, ello, a partir de cuatro dictámenes, los cuales señalan la urgente necesidad de tomar medidas técnicas y ambientales para evitar su desaparición....

Diputada Circe Camacho exhorta a Comisión de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México a aclarar uso de recursos en Carretera Xochimilco–Tulyehualco. 18-Oct.-18

- La legisladora de Partido del Trabajo requirió también informe sobre apoyos entregados a damnificados por reparaciones menores y apoyos de renta, y reporte sobre rehabilitación de planteles escolares en la Alcaldía de Xochimilco
- La diputada Circe Camacho Bastida presentó un Punto de Acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México para exhortar al titular de la Comisión de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, Edgar Tungüí Rodríguez, a informar sobre los recursos destinados a la rehabilitación de la Carretera Xochimilco-Tulyehualco, los apoyos entregados a damnificados de Xochimilco, y los avances en la rehabilitación a planteles escolares en esta Alcaldía.



- La legisladora promovente, quien forma parte del Grupo Parlamentario del PT, resaltó que a más de un año del sismo del 19 de septiembre de 2017, la Ciudad de México sigue con las afectaciones y que muchos habitantes siguen en calidad de damnificados.
- “La condición de damnificadas y damnificados no podemos extenderla en el tiempo indefinidamente; necesitamos cuentas claras y un ejercicio responsable de los recursos públicos. La rendición de cuentas no es una opción compañeras y compañeros, es una obligación”, expresó.
- Aseguró que el tramo afectado de la Carretera Xochimilco-Tulyehualco es de sólo 350 metros lineales, y que para su rehabilitación se han autorizado recursos totales por 240 millones de pesos, en tres fases, por lo que a cada metro lineal correspondería una inversión de 685 mil 714 pesos; sin embargo, al mes de julio, según informes oficiales, sólo se tenía un avance del 30 por ciento....

Necesario incrementar el Fondo Metropolitano: dip. Alejandra Rangel. 18-Oct.-18

- La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad, analizará y dictaminará el Punto de Acuerdo presentado en Tribuna por la diputada del Partido Acción Nacional, América Rangel Lorenzana, mediante el cual hace un exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que prevean y dispongan en su proyecto y en el Decreto de Presupuesto para el año 2019, la cantidad de 5 mil millones de pesos para que sean destinados al Fondo Metropolitano del Valle de México.
- Lo anterior debido a que “en los últimos años, el Fondo Metropolitano ha sufrido una reducción de casi 70%. Mientras que en 2011 ascendía 7 mil 846 millones de pesos, para este año apenas superó los 3 mil millones, cifra aún inferior a lo autorizado sólo para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) para el año 2011”, indicó la legisladora.
- La también presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, señaló que el Fondo tiene como fin otorgar recursos a programas y proyectos de infraestructura, los cuales demuestran ser viables y sustentables, orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano, el transporte público y la movilidad no motorizada, así como el ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de la zona metropolitana...

Secretaría de Salud y Alcaldías deben difundir campaña de prevención y detección del cáncer de mama. 18-Oct.-18

- Es vital que apoyen en la organización, realización y operación de las jornadas de mastografías gratuitas y fomentar la autoexploración: Dip. María Guadalupe Morales
- El titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y los alcaldes deberán intensificar la difusión de la campaña Octubre mes de sensibilización del cáncer de mama para prevenir y atender oportunamente esta enfermedad.
- Al hacer uso de la palabra, la diputada María Guadalupe Morales Rubio, del Grupo Parlamentario de Morena, explicó que tal y como lo establece la Organización Mundial de la Salud, es vital que las autoridades y alcaldes apoyen en la difusión, realización y operación de jornadas de mastografías gratuitas y fomentar la autoexploración.
- En el Punto de Acuerdo, aprobado por el Pleno, la legisladora dijo que el cáncer de mama es una patología emergente asociada al envejecimiento, a los cambios en los patrones reproductivos, a la inactividad física y a la ingesta de alimentos con alto contenido en grasas y carbohidratos que conllevan al sobrepeso y la obesidad.



- La diputada reiteró que en México el cáncer de mama es, desde 2006, la primera causa de muerte por neoplasia maligna entre las mujeres mayores de 25 años de edad, siendo un problema relevante de salud pública.
- Por ello, insistió en que es importante concientizar e incentivar a las mujeres y hombres a que se realicen una autoexploración mamaria y puedan someterse a un diagnóstico temprano, con la finalidad de recibir el tratamiento y los cuidados paliativos...

Reconstrucción tarea de todos: dip Esperanza Villalobos. 18-Oct.-18

- Legisladores integrantes de la Comisión de Reconstrucción coincidieron en señalar que el Congreso autorizó destinar mil 300 millones de pesos más para los trabajos de reconstrucción
- Con fundamento en el artículo 188 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y en el acuerdo de la Mesa Directiva, se instaló de manera formal y legal la Comisión de Reconstrucción, la cual será presidida por la diputada Esperanza Villalobos Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- Ante la presencia de Guillermo Orozco Loreto, secretario de Gobierno, de los secretarios Fausto Lugo García, Protección Civil, y Gerardo Báez Pineda, de Obras y Servicios; de Édgar Tungüí, Comisionado para la Reconstrucción; de integrantes de Colegios de Notarios, de Ingenieros Civiles y Arquitectos; de representantes de diversas alcaldías en áreas de Protección Civil y Obras; así como de organizaciones de damnificados, la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Ernestina Godoy Ramos dijo que “es una comisión de nueva creación con facultades dictaminadoras para que pueda tomar decisiones a favor de los damnificados”.
- Al hacer uso del micrófono, la legisladora Villalobos se comprometió a realizar el trabajo de la mano de los ciudadanos, de todos los profesionales y funcionarios involucrados. Para ello, indicó, se realizarán foros, consultas y recopilación de información para elaborar el marco jurídico que dé sustento a la reconstrucción.
- La también coordinadora de la Fracción Parlamentaria de Morena, diputada Godoy Ramos consideró prioritario la toma de decisiones para la realización de los trabajos, “a más de un año del 19 de septiembre del año pasado y reconociendo los esfuerzos realizados por el actual gobierno, aún falta mucho, tenemos muchos damnificados que todavía viven en la incertidumbre”.

Necesario un cambio de paradigma cultural: Dip. Gabriela Osorio. 17-Oct.-18

- En el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) y rodeados de expresiones artísticas, se instaló la Comisión de Cultura del Congreso de la Ciudad de México, como muestra de Parlamento Abierto a la ciudadanía, en el que se garantizará el derecho humano consagrado en la Constitución capitalina, el derecho a la cultura.
- En su calidad de presidenta, la legisladora de Morena, Gabriela Osorio Hernández indicó que se requiere un cambio de paradigma: “para dejar la cultura vista sólo como adorno y entretenimiento, y llevarla a un enfoque más sustancial y creativo”. Dijo que la Comisión tiene dos retos fundamentales: “crear el marco jurídico que le dé operatividad al ejercicio de los derechos culturales estipulados en la Constitución y trabajar por la transversalidad de la cultura”.
- La vicepresidenta diputada del PAN, Margarita Saldaña Hernández hizo votos por la consolidación en cada una de las 16 alcaldías, de las que llamó las universidades culturales, con el objetivo de acercar la educación a los niños, jóvenes y adultos mayores. Por lo que solicitó “existan los presupuestos para que se pueda cumplir ese



- mandato, que hoy viene desde la Constitución y que recoge la Ley Orgánica de la Ciudad de México”, dijo.
- Por su parte, la secretaria de la Comisión, Lilia Rossbach Suárez, legisladora de Morena pugnó por la defensa del patrimonio cultural para recomponer el tejido social, “como parte de un proceso de reparación que tanto le urge a la ciudad”. Además propuso incorporar a la agenda de la Comisión el diseño de un programa para detonar el potencial de desarrollo económico y social, “a partir del Centro Histórico, a través de la articulación de proyectos que permitan reagrupar, fortalecer y reconstruir espacios públicos en varios ejes urbanos”.
 - Al hacer uso de la palabra, su compañero de bancada, Virgilio Caballero Pedraza reconoció que la capital es una ciudad de migrantes en la que durante la administración de Cuauhtémoc Cárdenas se fundó la Casa Refugio Citlaltépetl, en la que se albergan escritores “que por manifestar sus ideas políticas en contra de regímenes autoritarios han tenido que salir de sus países, por lo que nuestro papel será fortalecer esas acciones para que la hospitalidad y solidaridad sigan siendo distintivo de nuestra manera de hacer la cultura”...

Queda formalmente instalado el Comité de Asuntos Internacionales del Congreso de la Ciudad de México. 17-Oct.-18

- Con el compromiso de trabajar en la creación de una Ciudad Global y atender la problemática en materia de migrantes en la Ciudad de México, se instaló formalmente el Comité de Asuntos Internacionales, que preside la diputada del Partido del Trabajo (PT), Jannete Guerrero Maya.
- Durante su intervención, la presidenta de dicho Comité indicó que la tarea fundamental que tienen como legisladores, es la de crear vínculos con órganos legislativos y gubernamentales de otros países que hayan aplicado programas de gobierno y de política públicas exitosas en temas fundamentales para las ciudades, así como para establecer lazos de cooperación para, “ en su momento nuestra ciudad pueda acceder a los fondos fiduciarios del Banco Mundial, aprovechar al máximos los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y fomentar la cooperación nacional e internacional”.
- Destacó que “nos enfrentamos a retos globales en contextos locales, de tal forma que la Ciudad de México de entrada tiene dos áreas de oportunidad, la primera es la gestión de recursos para sus habitantes y la segunda, es su posición de interlocución con las ciudades más importantes del mundo a través de la cooperación internacional”,
- Agregó la legisladora Guerrero Maya que se está ante “un gran nicho de oportunidad ya que nuestra gran ciudad está inserta en una dinámica mundial de globalización, en donde los problemas comunes de millones de personas deben y tienen que ser atendidos y resueltos mediante propuestas comunes y globales de la comunidad internacional, es necesario no solo reconocernos e identificarnos en las experiencias de otras partes del mundo, sino sobre todo aprender de ellas, identificar sus logros, así como replicar los modelos exitosos”, puntualizó la presidenta del Comité...

DURANGO

www.congresodurango.gob.mx

Suicidio, problema alarmante en la sociedad: Katy Mercado. 18-Oct.-18

- Propone GPPRI crear Ley de Prevención y Atención del Suicidio



- El suicidio es uno de los problemas de salud pública más alarmantes y complejos que afecta a todos los sectores de la sociedad, señaló la diputada Sonia Catalina Mercado Gallegos al presentar la iniciativa para crear la Ley de Prevención y Atención del Suicidio.
- “El Estado debe establecer una estrategia de prevención del suicidio, que refleje el compromiso claro del gobierno de ocuparse del problema, abarcando diversas medidas de prevención, así como la capacitación de personal de salud, educadores y policías, pero también incluir servicios de intervención en casos de crisis y servicios de posvención para apoyar a las familias”, destacó a nombre del Grupo Parlamentario del PRI.
- En este sentido, explicó que el nuevo ordenamiento jurídico tiene por objeto impulsar la prevención, atención y erradicación del suicidio, considerando la concurrencia entre los tres órdenes de gobierno, a través de la atención biopsicosocial, la investigación científica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección y atención de las personas en riesgo y la asistencia a las familias de la víctima.
- Además, crea la Comisión multidisciplinaria como órgano de apoyo y evaluación al fenómeno, integrada por la Secretarías de Salud, Seguridad y Educación, así como de la Fiscalía del Estado y organizaciones de la sociedad civil.
- “Cada suicidio es una tragedia que se lleva prematuramente la vida de una persona, y que no únicamente tiene una víctima, sino que tiene una onda expansiva que afecta enormemente a las vidas de sus familias, amigos y la misma sociedad en su conjunto”, precisó Mercado Gallegos.
- Aclaró que el suicidio es posible tanto en personas mentalmente sanas como enfermas; la ideación suicida puede sobrevenir en personas mentalmente sanas en cuyo devenir acaecen eventos que las desestabilizan ocasionando gran dolor y/o tristeza.
- Al hacer uso de la tribuna, señaló que la Organización Mundial de la Salud ha señalado que, si bien el suicidio no es necesariamente la manifestación de una enfermedad, los trastornos mentales sí son un factor muy importante asociado a este problema social.

Exige diputado bajar tarifas de luz. 18-Oct.-18

- Disminuiría costo en un 600 %
- El diputado Ramón Román Vázquez exhortó a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Reguladora De Energía, para que los municipios de la Comarca Lagunera puedan ser incluidos en la tarifa nueve que se aplica al sector agropecuario y así puedan disminuir los costos del servicio de energía eléctrica.
- “Es necesario que las voces de los duranguenses se escuchen, para que las tarifas domésticas bajen, ya que es una demanda sentida de la sociedad”, expuso.
- En este sentido, explicó que, si la paraestatal hace suyo el exhorto los ayuntamientos de Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo y Mapimí se verán beneficiados hasta en un 600 por ciento del pago que realizan actualmente al poder gastar .42 centavos por kilowatt-hora.
- “Los municipios nada más están trabajando para pagar la energía eléctrica, por lo respaldamos la petición de los ayuntamientos, ya que actualmente pagan una tarifa de 2.6 pesos por kilowatt-hora”, comentó el diputado por Morena.
- Ante la morosidad que persiste en los municipios, informó que algunos ayuntamientos aplican descuentos hasta del 50 por ciento para que la ciudadanía acuda a pagar el servicio.



- “No se busca evitar el pago del servicio, sino que exista sensibilidad por parte de la autoridad federal en relación a la carga financiera que representa para los ayuntamientos”, aclaró Román Vázquez.
- Por ello, el diputado del Décimo Distrito local, consideró necesario apoyar a los alcaldes de la Comarca Lagunera que incluye a Torreón, quienes previamente hicieron el llamado a los Senadores de la República para que se otorgue la tarifa de sector agropecuario que es .42 centavos por kilowatt-hora.

Buscan endurecer castigo por hostigamiento laboral. 18-Oct.-18

- “La violencia en el mundo laboral afecta desproporcionadamente a las mujeres”, aseveró la diputada María Elena González Rivera tras presentar una iniciativa con la que se pretende fortalecer y actualizar la descripción del tipo penal del delito de hostigamiento.
- La legisladora dejó en claro que lo que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional busca con esta propuesta es proteger de forma más amplia y precisa los derechos de las mujeres trabajadoras.
- Al respecto, detalló que se propone una agravante particularizada para el caso de presentación del delito de hostigamiento en contra de la mujer, estableciendo una pena de uno a seis años de prisión y multa de 100 a 500 veces la Unidad de Medida y Actualización.
- Al mismo tiempo, la iniciativa prevé una protección más amplia a la mujer, al no requerir, como ya ocurre en otros estados, una oposición manifiesta.
- De esta manera desaparece la necesidad de que se presenten otras hipótesis para la existencia o configuración del delito, es decir, en la actualidad además del asedio, que se entiende ya de por sí como el “presionar insistentemente a alguien”, se requiere una reiteración de dicho asedio, lo cual se elimina en la presente propuesta.
- Asimismo, dentro de la descripción de los delitos contra el trabajo y la previsión social, se propone un incremento en algunas de las circunstancias previstas ya en Código Penal vigente, cuando la falta se infiera a una mujer, donde la pena se incrementará en una mitad.
- “Es un compromiso de esta Legislatura el resguardar a cada momento y en todo lugar la integridad de la mujer”, expresó González Rivera.

ESTADO DE MEXICO

www.cddiputados.gob.mx

La 60 legislatura es contrapeso de los demás poderes, no oposición irresponsable: Maurilio Hernández. 17-Oct.-18

- La 60 Legislatura michiquense, con 63 de los 75 diputados locales que la integran pertenecientes a partidos políticos diferentes del que encabeza el gobierno estatal, asume su misión de transformar la realidad y de ser contrapeso de los poderes Ejecutivo y Judicial con responsabilidad, afirmó el diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política.
- Con todo derecho y legitimidad habremos de transitar hacia la construcción de los equilibrios, a partir de que hay un contrapeso, y garantizar la gobernabilidad en el estado, agregó el también coordinador parlamentario de morena, ante el secretario General de Gobierno, Alejandro Ozuna Rivero.
- Durante la conferencia “Retos y oportunidades de la nueva conformación política del Estado de México”, impartida por Juan Carlos Villareal Martínez, director del Centro



de Planeación Estratégica y Prospectiva Política, Maurilio Hernández agregó que se irá a fondo en la actualización de la legislación estatal para construir un proyecto nuevo porque la realidad lo exige.

- Dijo que el actual Congreso estatal es resultado de un proceso social y político que, a través de la vía pacífica y democrática, está dando buenos resultados, y es un paso más en esta aspiración de muchas generaciones de mexicanos y michoacenses por transitar hacia una mejor oportunidad de vida.
- Ante los diputados Miguel Sámano Peralta, Omar Ortega Álvarez y Carlos Loman Delgado, coordinadores parlamentarios del PRI, PRD y PES, respectivamente, apuntó que se está generando una nueva mayoría y precisó que no se quiere hacer un uso irresponsable de ella, sino que se ha platicado, con una visión de Estado, con todos los legisladores y los coordinadores de las bancadas en la Cámara, así como con el Ejecutivo, para construir de manera conjunta las respuestas que la ciudadanía demanda.
- Agregó que para lograr esta transformación es necesario transitar del discurso a los hechos, y diseñar una agenda legislativa a partir de las agendas de cada grupo legislativo para “recuperar lo mejor que cada uno propone, de la visión de sociedad a que cada uno aspiramos y del tipo de gobierno que requerimos”.
- El secretario Alejandro Ozuna comentó que frente al escenario de conformación política de la entidad, la ciudadanía michoacense demanda mayor participación para la renovación de los poderes. Destacó la solidez de las instituciones pues dijo que actualmente los procesos electorales son regidos por un marco sólido y reconocido por las distintas fuerzas políticas.
- Dentro de este nuevo escenario político de la entidad, señaló, el Poder Ejecutivo construirá un nuevo esquema de relación con el Legislativo basado en acuerdos de corresponsabilidad para concretar las leyes, los presupuestos y las políticas públicas para dar respuesta a las necesidades de los michoacenses.
- Juan Carlos Villareal señaló que la nueva conformación política en la entidad es resultado de un ciclo iniciado en 1994 cuando se establecieron nuevas reglas de participación electoral. La reforma electoral de ese año abrió paso a la pluralidad en el Estado de México y ahora el reto es mantener la lógica de seguir generando acuerdos.
- Dijo que la clase política michoacense ha sido respetuosa de las instituciones y la constitucionalidad, lo que ha facilitado un ciclo sin rupturas dramáticas y este comportamiento político ha propiciado el fortalecimiento de la democracia....

GUANAJUATO

<http://www.congresogto.gob.mx>

Plantean exhorto a instituciones educativas para suspender las evaluaciones a docentes guanajuatenses. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- La diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó un punto de acuerdo de obvia resolución para exhortar a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Educación de Guanajuato, a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a fin de que suspendan de manera inmediata e indefinida las evaluaciones de ingreso, promoción, desempeño y permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio derivado de los



procesos de evaluación mencionados contra cualquier docente de Guanajuato, en todos los niveles educativos.

- Asimismo, se propone exhortar a los entes públicos a hacer una revisión integral de la legislación conocida como Reforma Educativa y sus leyes secundarias, y eliminar de manera definitiva los elementos punitivos contenidos en ella.
- Al hacer uso de la tribuna para exponer los motivos de la propuesta, la legisladora argumentó que la Reforma Educativa subordina la educación del país a las “recomendaciones” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y otras como Mexicanos Primero.
- “Contrario al acuerdo social, fue el nefasto Pacto por México que arrojó como producto una batería de esquirlas neoliberales: las reformas estructurales, entre ellas la Reforma Educativa que, impuesta de manera antidemocrática, no han resuelto los problemas estructurales de la educación en nuestro país y estado. Ni resolverá, pues su intención nunca fue esa: su aplicación significó retroceso en los derechos de las y los trabajadores de la educación pues estableció un régimen especial para los profesores mexicanos”, dijo...

El Pleno del Congreso exhortó a la SEP para que atienda el retraso del pago a docentes. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- El Pleno del Congreso exhortó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que el sistema de pagos a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), atienda de manera expedita los problemas que generan incumplimiento, retraso y diversas incidencias que afectan la aplicación y dispersión de pagos oportunos, la movilidad laboral y los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación de Guanajuato, además que el FONE garantice un sistema de nómina oportuno y eficiente.
- Durante la exposición de motivos, el diputado Juan Elías Chávez, representante parlamentario de Nueva Alianza, explicó que el FONE comenzó a operar en Guanajuato a partir de enero del 2015, y desde entonces, ha propiciado una serie de inconvenientes que generan incumplimiento, retraso y diversas incidencias que afectan la dispersión de pagos oportunos a los trabajadores de la educación, lo cual dijo, perjudica su derecho al salario y prestaciones en términos de Ley, además de afectar su bienestar personal y el de sus familias.
- Asimismo, refirió que, por su carácter centralizado, el Sistema Nominal vía FONE afecta los derechos constitucionales de los trabajadores, pues les condiciona o limita diversos procesos de movilidad laboral, como lo son reubicaciones de centro de trabajo, cambios y permutas de adscripción, regulación de plazas, cancelación-creación de plazas, entre otros; en consecuencia, vulnera su certeza y estabilidad laboral.
- El congresista enlistó los ejemplos de incidencia que sirven como argumento de la propuesta, por ejemplo, dijo, en enero de 2015 no recibieron su pago más de 3 mil trabajadores, situación que se resolvió después de cuatro quincenas; el portal del FONE, que es donde los empleados pueden consultar y descargar sus comprobantes de pago ha sido inconsistente y no está actualizado; las fechas y el calendario de dispersión de pago es inconsistente, lo cual perjudica los compromisos que pudieran tener los trabajadores.
- Además, desde el 2015, el FONE no reconoce ni autoriza el pago de la prestación denominada “Compensación Anual por Atención a Grupos de Telesecundaria”, a trabajadores que ostentan plaza con categoría de Telesecundaria Federal, lo cual

perjudica actualmente a 300 docentes, quienes en tres años no han recibido su pago anualizado por la cantidad de mil 317 pesos...

Buscan se dé certeza laboral y seguridad social a los docentes. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto. – El diputado Juan Elías Chávez, representante del Partido Nueva Alianza, presentó un punto de acuerdo para que se contemple en la nueva legislación, de manera irrestricta, el respecto a los derechos y las conquistas que históricamente han adquirido los maestros de México, garantizando su certeza laboral y seguridad social, coadyuvando a garantizar una educación de calidad con inclusión y equidad para las niñas, niños y jóvenes de México.
- El congresista manifestó que toda política pública debe analizarse y transitar por la revisión de los objetivos y las metas alcanzadas, en ese sentido, dijo que era prioritario analizar la implementación de la Ley general del Servicio Profesional Docente, eje fundamental del actual Sistema Educativo Nacional; y llevar a cabo acciones que permitan al magisterio nacional desarrollar la tarea educativa en las mejores condiciones, a fin de adoptar y progresar la orientación hacia la calidad en la educación pública nacional.
- “Es imperante una revisión al marco jurídico y normativo que regula el Sistema Educativo Nacional, pues en la implementación de los procesos que determina, a cinco años de su vigencia, ha quedado claro que existe una diversidad de inconsistencias e imprecisiones en su contenido, mismas que provocan afectación al servicio educativo que reciben nuestra niñez y juventud guanajuatense”, indicó Elías Chávez...

Proponen se modifique la temporalidad del cargo del Fiscal General. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto. – El diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Guanajuato con el objetivo de modificar el tiempo de duración en el cargo de la figura del Fiscal General para que pase de 9 a 6 años.
- Márquez Albo dio lectura a la exposición de motivos del documento y dijo que lo que mantiene un sano ejercicio en el poder es la transición y no la monopolización de éste. Agregó que la disminución en los años que dura el Fiscal General era para evitar con ello el conformismo, autoritarismo y el desgaste del ejercicio del poder en una sola persona lo que, además, sería armónico con la soberanía del Estado.
- El diputado calificó como alarmante que quien sea designado como Fiscal General del Estado dure en su encargo 9 años, teniendo una permanencia más allá del periodo constitucional que está determinado para el Gobernador lo que, señaló, era excesivo, ya que se pretendía imponer a la figura de Fiscal General una duración más amplia que cualquier cargo de elección popular, lo que señaló era inconstitucional...

Propone la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- El diputado Ernesto Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó una iniciativa de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, así como reformas al Código Penal del Estado de Guanajuato.
- El iniciante argumentó que la función del servidor público es fundamental para el desarrollo del Estado, por lo que la remuneración de su labor debe ser adecuada en todo sentido, sin que sea excesiva y evitando el pago de sueldos muy altos con una exigencia muy baja.



- “Esta ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, implementará las bases para que los trabajadores del Estado cumplan su función para la sociedad y se desempeñen conforme a derecho, con racionalidad, austeridad, imparcialidad, prontitud, equidad y calidad”, precisó el legislador.
- Asimismo, indicó que la remuneración correspondiente se dará en consecuencia de su desempeño, capacidades y responsabilidades, además de que será pública y transparente para toda la sociedad.
- “La presente ley sienta las bases para evitar salarios desproporcionados, evitando disfrazar percepciones que al final terminan incrementando de manera excesiva los ingresos de algunos servidores públicos”, puntualizó Prieto Gallardo...

Suscribe GPPAN iniciativa para reconocer a los animales como seres sintientes. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- El Grupo Parlamentario del PAN presentó una iniciativa de reforma a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato, a efecto de reconocer a los animales como seres sintientes.
- La diputada Alejandra Gutiérrez Campos expuso que derivado de esta propuesta, se generará en el ciudadano un deber ético y una obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales.
- Igualmente, argumentó que la actual legislación en la materia tiene pocos resultados por no estar integrada de manera transversal y que las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tampoco han capacitado ni puesto atención a esta.
- Preciso que la Secretaría de Salud estima que más de diez millones de perros se encuentran en la calle, mientras que, de acuerdo con la OMS de las 174 enfermedades infecciosas transmisibles de animales a humanos bajo condiciones naturales, 53 son transmitidas por los perros.
- “Presentamos esta iniciativa en la búsqueda de perfeccionar el marco normativo vigente buscando abatir la crueldad en las prácticas de los humanos sobre animales, considerando necesario atajar con medidas legislativas efectivas toda manifestación de crueldad animal como un deber ético”, mencionó la legisladora...

Proponen reformas legales en materia de matrimonio. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto. – El diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó una iniciativa de reforma al Código Civil para realizar diversas adecuaciones en lo relativo al matrimonio de personas del mismo sexo.
- Al dar lectura a la exposición de motivos del documento, el legislador indicó que con las reformas planteadas busca que se establezca el matrimonio como la unión libre de dos personas para realizar una vida en común, en donde ambas personas se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua.
- Además, propone realizar adecuaciones en lo referente a los requisitos para contraer matrimonio, derechos y obligaciones que nacen de las nupcias, separación de bienes y divorcio, así como las adaptaciones pertinentes con objeto de suprimir cualquier distinción de género en lo referente al matrimonio.
- Bazaldúa Lugo subrayó que ir en contra de la celebración de un matrimonio sería tanto como restringir que exista consenso de las voluntades individuales entre dos personas sobre un entendido o un acuerdo en común, lo cual representa también una trasgresión a los derechos fundamentales.
- Apuntó que la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 16 señala que hombres y mujeres, una vez alcanzado el estado núbil, tienen derecho a



contraer matrimonio, sin que se establezca un criterio restrictivo en razón de género, identidad, raza, nacionalidad o religión...

Presentan iniciativa en materia de reparación del daño con perspectiva de género. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- En sesión ordinaria, la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, representante parlamentaria del PT, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de reparación del daño con perspectiva de género.
- En la exposición de motivos, la iniciante refiere que dicha propuesta abarca la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y las garantías de no repetición, esto con la finalidad de que las víctimas puedan enfrentar el daño que sufrieron y al mismo tiempo se reduzcan las condiciones de exclusión que permitieron su victimización.
- Detalló que se busca agregar un párrafo en el que se establezca la reparación de daño con perspectiva de género, sin importar su condición económica, apariencia, estado civil, político, cultural o social entre otros; además se determinará y sancionará en los parámetros establecidos la reparación del daño justa, respetando siempre el principio de igualdad constitucional.
- La legisladora argumentó que, a pesa de los avances en las disciplinas y ciencias, sigue causando expectativa todo aquello que pueda referirse a la igualdad de género y existe cierta resistencia al cambio y lo que se logre en la materia.
- “No debería causarnos extrañeza la inmensa desigualdad que existe aún entre hombres y mujeres, la humillante separación detrás de los discursos de igualdad, debemos trabajar para construir desde nuestra convivencia, mejores espacios y mejor dignidad”, acentuó...

Dan inicio los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la LXIV Legislatura. 18-Oct.-18

- Guanajuato, Gto.- Esta mañana, se llevó a cabo la apertura de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la LXIV Legislatura
- En su intervención la diputada Katya Cristina Soto Escamilla refrendó su compromiso de trabajar con responsabilidad y apertura todos los temas que sean turnados a la Comisión en mención.
- “Pondremos nuestra voz, conocimiento y experiencia para que la Comisión ejerza plenamente las atribuciones que tiene y que resultan de gran importancia para la fortaleza de las instituciones y el sano desarrollo de la sociedad. Pondremos en primer lugar el respeto a la dignidad de todas las personas y ello implica defender todos sus derechos humanos, en cada etapa de la vida y en cada ámbito de la convivencia”, aseguró.
- Al hacer uso de la voz, la legisladora Claudia Silva Campos citó al expresidente y luchador social contra la discriminación racial, Nelson Mandela. Refirió que mientras no se respeten los derechos humanos y a los grupos vulnerables, no habrá libertad.
- “Los derechos humanos no son una lección de historia, no son solo palabras escritas, es una página, no son discursos, son las lecciones que hacemos cada día como seres humanos. Son la responsabilidad que el día de hoy todos compartimos y, sobre todo, respetarnos mutuamente y ayudarnos a proteger en esta encomienda que hoy tenemos, ayudarnos a proteger a los más necesitados”, dijo.

JALISCO

www.congresoajal.gob.mx

Ratifican a Maricela Gómez Cobos como fiscal general del estado de Jalisco. 17-Oct.-18

- En sesión ordinaria ratifican a Maricela Gómez Cobos como Fiscal General del Estado de Jalisco, tras la petición enviada por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval; cabe destacar, que la nueva fiscal, fue nombrada con anterioridad como Encargada de Despacho, su permanencia en el cargo podría durar hasta que el gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez, designe a los integrantes de su gabinete.
- Por otra parte, se nombro a Consuelo del Rosario González Jiménez y Daniel Espinoza Licón como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, para ocupar el lugar de Héctor Delfino de León Garibaldi y José Félix Padilla Lozano. Además, se nombro a Fanny Lorena Jiménez Aguirre como Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, para ocupar el cargo por 5 años.
- SEPAF
- Con el propósito de que a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, se liquiden en su totalidad los diversos estímulos y recompensas a que tiene derecho el personal de apoyo y asistencia a la educación de nivel superior, que presta sus servicios al estado de Jalisco y cumplir así con la normatividad, los legisladores le enviaron un exhorto al gobernador del estado, a fin de que se realice el pago correspondiente..
- SIOP
- Con el objetivo de que sean atendidas con prontitud miles de personas que padecen cáncer dentro de un hospital especializado en dicha enfermedad, los legisladores le solicitaron al Secretario de Infraestructura y Obra Pública, informe sucintamente los motivos de los retrasos de la obra denominada Nuevo Hospital del Instituto Jalisciense de Cancerología, a cuántas constructoras se les han rescindido los contratos de obra y qué sanciones fueron impuestas, así como se dé celeridad a la continuación de la construcción de la citada obra e informe de las acciones que se estarían implementando para cumplir con esta meta comprometida.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO
- A fin de que se lleve a cabo una capacitación adecuada al personal docente sobre el Programa Nacional de Convivencia Escolar implementado en Jalisco y se cumpla con el propósito de favorecer de ambientes escolares pacíficos a mayor escala, los legisladores le giraron un exhorto a la Secretaría de Educación Jalisco, para que dentro de las facultades que le competen, se realice dicho proyecto.
- DESARROLLO SOCIAL
- Con el compromiso de que se realicen las gestiones necesarias a efecto de expedir y publicar en el periódico oficial " El Estado de Jalisco", la normatividad reglamentaria a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco, los legisladores le enviaron un exhorto al gobernador del estado para que se cumpla con lo establecido en la ley....

Es importante concientizar a la ciudadanía sobre el cáncer de mama. 17-Oct.-18

- Tras los lamentables decesos de millones de mujeres en el mundo por causa del cáncer de mama, la Diputada Liliana Guadalupe Morones Vargas, realizo un foro denominado: "Mitos, Desafíos y Realidades del Cáncer de Mama", en el que especialistas y mujeres que han combatido la enfermedad, tuvieron un acercamiento con la ciudadanía para dar a conocer la importancia de su prevención.



- El encargado de inaugurar dicho foro fue el Diputado Jorge Arana Arana, Presidente de la Mesa Directiva, quien informó que durante esta administración se realizaron alrededor de 365 mil mamografías ya que muchas mujeres por temor a ser exploradas no se realizan los estudios de detección oportuna.
- Afirmó que tan sólo el diez por ciento de personas con cáncer de mama lo contraen genéricamente, por lo que el no tener familiares con antecedentes de cáncer no garantiza nada; y sostuvo que esta clase de eventos sirven para concientizar a la población sobre cuestiones de salud.
- La Legisladora Morones Vargas, afirmó que esta enfermedad no es clasificada por genero, ya que los hombres también la pueden contraer, y por ello es importante que los hombre se incluyan y participen es esta clase de eventos con el que se pretende reeducar a la sociedad en materia de salud; e invito a la ciudadanía a fomentar los estudios de prevención a los integrantes de sus familias, para con ello, detectar los problemas de salud y estos puedan erradicarse.
- Añadió, que con estos foros no se pretende dar un discurso rosa, que no abone nada a la ciudadanía e hizo un llamado a la sociedad para que no tenga miedo a realizarse los estudios o conocer los resultados de los mismos, ya que el cáncer no se traduce en muerte, como la mayoría de las personas lo cataloga, y dijo que se le debe dar frente a las situaciones de vida y estar trabajando en el tema de salud desde los hogares.
- Marcelo Castillero Manzano, Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que el cáncer de mama es curable si se detecta a tiempo, sin embargo por temor a realizarse los estudios, mueren alrededor de 500 mil mujeres al año en todo el mundo, explicó que aunque ha disminuido la tasa de mortalidad a 10.2 por ciento en el IMSS, el cáncer de mama sigue siendo la principal causa de muerte.
- Expuso que en el IMSS se cuenta con alrededor de 5 millones 600 mil derechohabientes, lo cual representa más del 60 por ciento de la población en Jalisco y dio a conocer que en los próximos años ya se contará con una clínica especializada en cáncer de mama en el estado, lo cual va representar una inversión de 50 millones de pesos en la construcción del mismo; lugar en el que se pretende que se atiendan a 12 mil personas al año y se realicen alrededor de 35 mil mamografías aproximadamente.
- Además, informó que después de detectarse el cáncer de mama, se están otorgando los implantes para que sean reconstruidos en las mujeres que son candidatas para los mismos, dependiendo lo avanzado que se haya detectado la enfermedad...

Aprueban dictámenes de leyes de ingresos. 17-Oct.-18

- La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso del Estado aprobó los proyectos de dictamen de las leyes de ingresos de los 125 municipios para el 2019, que reflejan incrementos en promedio del 7.5 por ciento. No presentaron iniciativas La Barca, Gómez Farías, Cabo Corrientes y Tecalitlán, por lo que continuarán con las correspondientes a este año. El Presidente de la Comisión, Diputado Salvador Caro Cabrera, manifestó que el promedio de incremento que aplicarán en los cobros es de 7.5 por ciento. Cabe hacer notar que la primera acta de nacimiento que se tramite será gratuita y lo mismo sucederá con la que requieran los padres de familia para que sus hijos ingresen a las escuelas.

MICHOACAN

www.congresomich.gob.mx

Propone Octavio Ocampo, a diputados, realizar donativo para apoyar a familias afectadas en Peribán. 02-Oct.-18

- Morelia; Michoacán, 02 de octubre de 2018.- Con la finalidad de apoyar a la población afectada con la contingencia climatológica registrada hace unos días en el municipio de Peribán, el diputado local, Octavio Ocampo Córdova, planteará un punto de acuerdo de carácter urgente y obvia resolución, en el que propone que las y los legisladores de la LXXIV Legislatura realicen un donativo voluntario.
- En el punto de acuerdo, el diputado por el Distrito de Huetamo propone que se realice una aportación, con la finalidad de poder ayudar a las familias afectadas de esta demarcación de Michoacán, y se contribuya en ayudarles para la adquisición de víveres, medicamentos y reconstrucción de viviendas.
- En el documento que someterá a consideración del Pleno del Congreso del Estado, establece que el donativo será manifestado de manera individual por los diputados, a través de los Coordinadores Parlamentarios de cada uno de los partidos políticos representados en el Poder Legislativo, para que éstos, a su vez, instruyan al titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso, para que en un plazo máximo de 5 días realice el descuento respectivo del salario de los legisladores y se transfiera el dinero a las autoridades municipales y áreas de Protección Civil que están atendiendo la contingencia.
- Tras los hechos ocurridos hace unos días en el municipio de Peribán, Ocampo Córdova puntualizó que no se debe ser indiferentes ante la tragedia que viven las familias de este municipio, por lo que llamó a sus homólogos a brindar todo el apoyo que les sea posible.
- Asimismo, mencionó que, ante tales acontecimientos, resulta apremiante realizar un profundo análisis, a fin de impulsar acciones que contribuyan a prevenir; y desde el Congreso del Estado revisar las adecuaciones y reformas que se requieren.
- En materia legislativa, indicó que se pueden realizar grandes esfuerzos para contribuir, desde la Ley, a que se impulsen propuestas en materia ambiental y evitar la proliferación de huertas que afecten, así como los asentamientos irregulares.
- “Aportar a salvaguardar la integridad y seguridad de las y los michoacanos debe ser la prioridad de todo representante popular”, afirmó el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD.
- Por lo anterior, invitó a los legisladores a apoyar y ser solidarios con las familias de Peribán e hizo un llamado a las autoridades municipales para que elaboren, actualicen y pongan en práctica los sistemas de Atlas de Riesgo, con el objetivo de prevenir los efectos de los fenómenos naturales en las zonas habitadas.

Cumplen todos los ayuntamientos con entrega de Leyes de Ingresos Municipales: Norberto Antonio Martínez. 02-Oct.-18

- Morelia; Michoacán, 02 de octubre de 2018.- En tiempo y forma cumplieron los ayuntamientos michoacanos con la presentación de sus iniciativas de Ley de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2019, informó el diputado local Norberto Antonio Martínez Soto.
- El diputado local por el Distrito de Hidalgo celebró que las nuevas administraciones municipales cumplieran con la aprobación de sus iniciativas en los Cabildos y las turnaran al Congreso del Estado en tiempo, pues con ello, se contribuye a generar mayor planificación, ya que cuando se analicen, los legisladores tendrán mayores



herramientas para dictaminar, partiendo de las características propias de cada municipio en materia de ingresos públicos.

- Una vez que se de cuenta al Pleno y se turnen a las comisiones que corresponde dictaminarlas, señaló que los diputados tendrán la tarea de revisar a fondo cada iniciativa para verificar que las mismas estén acordes a las necesidades de sus municipios y sobretodo no se afecte a la ciudadanía.
- En ese sentido, mencionó que la postura de las y los diputados del PRD es el impulsar que no se autoricen incrementos injustificados, con la finalidad de evitar afectaciones a la economía de las familias michoacanas.
- Norberto Martínez recordó que la norma establecía como fecha límite para la presentación de las iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal del próximo año, el pasado domingo.
- Recordó que las comisiones dictaminadoras son la Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública, mismas que están por quedar integradas por los diputados de la actual legislatura.
- Desde el Congreso Local manifestó su compromiso de abonar y aportar propuestas que contribuyan a impulsar el desarrollo y progreso de los municipios de manera ordenada y sobretodo cuidar que las determinaciones que se tomen no afecten a la ciudadanía.
- Resaltó que desde el Poder Legislativo se debe coadyuvar para que los municipios tengan un manejo financiero sano y racional desde la Ley, estableciendo reglas claras para que se priorice el desarrollo de los ciudadanos, al no autorizar incrementos que afecten a la población.

NAYARIT

<http://www.congresonayarit.mx>

Sensibiliza Congreso sobre prevención del cáncer de mama. 17-Oct.-18

- Voluntariado realiza conferencia Yo me cuido, ¿y tú? Date una mano
- Tepic, 17 de octubre del 2018.- Yo me cuido, ¿y tú? Date una mano es el título de la conferencia dictada por la doctora Samira Castillo Aguilar como parte de las actividades organizadas por el Congreso del Estado y su Voluntariado en el marco del mes de la sensibilización del cáncer de mama.
- De acuerdo con la Secretaría de Salud, en 2017 se detectaron en Nayarit 132 casos de cáncer de mama y en lo que va de 2018 se han detectado 79 casos: 78 mujeres y un hombre. Desde 2006 ese padecimiento constituye la primera causa de muerte en la población femenina de 25 años, dijo la presidenta del Voluntariado, señora Yolanda Gutiérrez.
- “Solamente la luz puede deshacer la oscuridad, no vivamos más en la oscuridad, abramos los ojos y llevemos la luz a todas las comunidades, a todos los hogares y que las mujeres se puedan atender, necesitamos hacer conciencia y empezar desde nuestras hijas y nuestros hijos, invito a que trabajemos juntos para generar una nueva cultura y así podamos evitar que más mujeres pierdan la vida”, expresó.
- El presidente del Congreso de Estado, Leopoldo Domínguez González, agradeció la presencia de la presidenta del DIF Nayarit, señora María Luisa Aguirre, y expresó que “lo que hoy conmemoramos nos preocupa, pero también nos ocupa; lamentablemente esta enfermedad ha tenido un incremento exponencial en los últimos años, se ha convertido en la primera causa de muerte en las mujeres; tenemos el compromiso

- moral de sumar esfuerzos para combatir, lograr empujar y seguir luchando por la vida de quienes padecen cáncer”.
- La doctora Castillo Aguilar informó que a nivel mundial se registran 521 mil 907 defunciones por año a causa del cáncer de mama: “lamentablemente aún no se pierde la pena de revisarse; ahora parece que nos da más pena hacernos un chequeo de los senos o la mama, algo sucede que no hacemos esa prevención. Se están incrementando los casos, y en Nayarit aunque es un estado pequeño tenemos cifras altas en casos de esta enfermedad”.
 - Además, habló de cómo prevenir la enfermedad, los síntomas y de los factores de riesgo del cáncer de mama: “no existen vacunas que terminen con este padecimiento; sin embargo, detectarlo a tiempo ayuda a disminuir los casos de la enfermedad y las muertes”.
 - Al dar testimonio sobre cáncer de mama, Ana Bertha Parra Ibarra compartió que enfrentar la enfermedad no fue fácil: “viví el proceso con mucho positivismo y fe, visualicé que todo estaría bien; mi hija mayor se puso muy triste al ver que mi cabello se caía; el apoyo de mi familia, amigos y doctores fue importante; invito a que se haga conciencia de la enfermedad, la autoexploración hacen la diferencia entre la vida y la muerte”.
 - En el evento se contó con la presencia de diputadas y diputados de la Trigésima Segunda Legislatura, damas del voluntariado del Congreso, la presidenta del DIF Nayarit, María Luisa Aguirre Solís, autoridades estatales, municipales e instituciones educativas.

NUEVO LEON

<http://www.hcnl.gob.mx>

Realizan guardia de honor. 18-Oct.-18

- Con motivo del 253 aniversario del natalicio del prócer de la independencia nacional, el regiomontano Fray Servando Teresa de Mier y Noriega y Guerra, los diputados de la Sepuagésima Quinta Legislatura realizaron en el vestíbulo del recinto legislativo, una guardia de honor en su memoria.
- La Diputada Rosa Isela Castro, Presidenta del Comité de Archivo y Biblioteca, dio la bienvenida a los asistentes y presentó al C. P. Antonio Flores Treviño, Cronista de García y Jefe del Archivo Municipal de ese municipio, quien habló a los presentes de la importancia enaltecer la figura de nuestros héroes, quienes nos legaron la Patria que tenemos, como es el caso del Padre Mier.
- Finalmente los Diputados presentes llevaron a cabo la guardia de honor.
- Además de la Diputada Rosa Isela Castro, participaron en la guardia los Diputados Carlos Alberto de la Fuente, Zeferino Juárez, Claudia Caballero, Alejandra García, Melchor Heredia, Félix Rocha, María Teresa Durán, Celia Alonso y Esperanza Alicia Rodríguez.

PUEBLA

www.congresopuebla.gob.mx

Piden diputados mayor sensibilidad de la autoridad en temas de seguridad. 17-Oct.-18

- LX Legislatura exhibe fracaso en la estrategia para el combate al crimen y la violencia
- Secuestro, feminicidios, robo a transeúntes y homicidios, alertan “focos rojos” en Puebla



- Empresarios acusan el cierre de centros de distribución por los índices de criminalidad
- Los problemas de inseguridad no pueden esperar a que se definan los tiempos políticos, sentenció el presidente de la Comisión de Seguridad de la LX Legislatura del Congreso del Estado, Héctor Alonso Granados, quien sostuvo que los hechos de violencia obligan a los legisladores, sociedad y servidores públicos a diseñar estrategias y a no dar la espalda a los poblanos quienes esperan respuesta de sus autoridades.
- Con la presencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPE), Jesús Morales Rodríguez, y del encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado (FGE), Gilberto Higuera Bernal, así como de representantes de la iniciativa privada y grupos ciudadanos, los diputados de todas las fuerzas políticas cuestionaron el quehacer de la autoridad en la materia, quienes presentaron estadísticas de lo realizado en la entidad.
- El propio titular de la SSPE, Jesús Morales Rodríguez, reconoció que la inseguridad pública en Puebla se ha incrementado y son hechos que no se pueden ocultar, aunque aseguró también que muchos de esos delitos son del orden federal, a los cuales dijo, la autoridad estatal no les rehúye...

PRI presenta iniciativa para la aprobación de los matrimonios igualitarios. 17-Oct.-18

- Las preferencias sexuales no pueden ser motivo para la exclusión o discriminación, sentencia Rocío García Olmedo
- Por sentencia de la SCJN, el matrimonio deberá entenderse que involucran a dos personas del mismo o diferente sexo
- Conforme a las consideraciones internacionales y nacionales que sustentan esta iniciativa, donde toda persona tiene el derecho a formar una familia con independencia de su orientación sexual o de identidad de género, la diputada del Grupo Legislativo del PRI, Rocío García Olmedo, presentó ante el pleno de la LX Legislatura del Congreso del Estado, una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el estado de Puebla, incluyendo la aprobación de los matrimonios igualitarios.
- En su exposición de motivos, sentenció que las preferencias sexuales no pueden ser motivo para la exclusión o discriminación, ni mucho menos para la afectación de la vida jurídica de una persona, al tiempo de precisar que en el PRI no manejan etiquetas, “no tenemos fobias, somos un partido incluyente con mujeres y hombres libres en donde trabajamos y promovemos los derechos humanos, que son un tema transversal en todas las políticas de nuestro país y estado”, aseguró.
- Refirió que el Poder Legislativo recibió desde el 2015, un oficio del Senado de la República donde se exhorta a los Congresos de los Estados a garantizar el matrimonio entre personas del mismo sexo...

Propone José Juan Espinosa Torres que se reabran las cuentas públicas de Rafael Moreno Valle. 17-Oct.-18

- La propuesta se analizará en Comisiones
- El coordinador de los diputados del PAN Marcelo García Almaguer insiste en conflicto de intereses
- Debido a la inconsistencia en los Estados Financieros aprobados por la Comisión Inspector de la LIX Legislatura, están viciados, contravienen las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera del gobierno federal y no reflejan la deuda real, el diputado José Juan Espinosa Torres presentó un Punto de Acuerdo para que se



- reabran las cuentas públicas de Rafael Moreno Valle de 2016 y de enero y febrero del 2017.
- Esta propuesta fue turnada para que sea la Comisión Inspectoral quien analice dichas cuentas, al tiempo de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, haga entrega de los dictámenes de las cuentas públicas del Poder Ejecutivo en ese periodo.
 - Recordó que la revisión de las cuentas públicas tiene una vigencia de hasta siete años, por lo que no hay razón jurídica para que no se reabran dichos dictámenes, para que se conozca el estado que guarda la situación financiera de la administración pública estatal, pues a todas luces es evidente la corrupción con la que se actuó el anterior gobierno del Estado...

Grupo Legislativo del PT pide terminar con la entrega de Notarías a discreción por parte del gobernador. 17-Oct.-18

- Raymundo Atanacio, sostuvo que este hecho que se ha traducido en malas prácticas jurídicas y la politización del derecho en perjuicio de la sociedad
- Guadalupe Muciño, propone que las donaciones pueden ser revocadas por ingratitud de los descendientes hacia sus ascendientes por la omisión en la administración de los alimentos respectivos
- Puesto que se trata de una práctica común en estados, incluyendo Puebla, el premiar con un patente de Notario a servidores públicos o amigos de ex gobernadores, el diputado Raymundo Atanacio Luna, a nombre de los integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, presentó una iniciativa de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Puebla.
- Sostuvo que lo relevante de estos casos, es la relación y la negociación política que se da en estos hechos, lo que se ha traducido en malas prácticas jurídicas y la politización del derecho en perjuicio de la sociedad.
- Acusó que antes de dejar la gubernatura, el ex gobernador Rafael Moreno Valle, entregó 29 notarías “con el sello de la casa”, es decir, violando la Ley, por lo que sentenció que las Notarías ya no deben ser premios, privilegiando un consenso previo con el Colegio de Notarios...

Aprueban exhorto al titular del Ejecutivo para suspender evaluación docente en Puebla. 17-Oct.-18

- La petición se hace extensiva al gobierno federal y al Congreso de la Unión
- Diputada del PAN María del Carmen Saavedra pide a la SEP supervisar venta de alimentos en las escuelas
- También se hará exhorto para que la Secretaría de Salud supervise las clínicas de cirugía plástica
- Con 36 votos a favor el Congreso del Estado, aprobó el acuerdo por el cual se exhorte al titular del Ejecutivo a suspender la evaluación educativa en la entidad, toda vez que se atenta contra los derechos humanos y laborales de los maestros.
- En la discusión, los diputados Hugo Alejo Domínguez, Raúl Espinosa Martínez y Armando García Avendaño, coincidieron en respaldar a los maestros y rechazar la reforma educativa, que es más bien laboral, por ello resulta necesario que primero se haga la reforma correspondiente desde el gobierno federal y luego armonizarlo en los estados.
- Al respecto, la diputada Olga Lucía Romero Garci-Crespo explicó que, si bien es cierto no se puede ir en contra de la ley que sigue en vigencia, sí pueden, como diputados, tomar medidas para evitar más atropellos en contra de los maestros al tiempo de precisar que en Puebla, la evaluación docente se ha tomado incluso como un garrote



político para controlar a grupos de maestros que se han mostrado inconformes con la forma de gobernar del gobierno actual.

- En tanto, la diputada Tonantzin Fernández respaldó el punto de acuerdo para que se detenga la persecución y el acoso laboral al adjudicar la responsabilidad de la deficiente política educativa a nivel nacional....

LX Legislatura impulsará con la IP la inversión en Puebla. 17-Oct.-18

- En mesa de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico los representantes de las cámaras expusieron los problemas de inseguridad en Puebla
- Los representantes de la IP solicitaron legislar para llevar a cabo una simplificación administrativa para impulsar la creación de empleo e inversiones
- Se solicitó revisar el tema de la anulación del OPD de la Ciudad Modelo
- Con el objetivo de intercambiar ideas para el fortalecimiento y estimulación de las inversiones en el estado de Puebla, diputados de la Comisión de Desarrollo Económico de la LX Legislatura sostuvieron una reunión con los representantes de las cámaras empresariales de Coparmex, Canadevi, Canaco y Canacindra.
- En el desarrollo de los trabajos el presidente de la Comisión Juan Pablo Kuri resaltó la importancia de este encuentro con la iniciativa privada para tratar temas torales como la inseguridad y el apoyo de los parques industriales, además planteó que, esta comisión será el puente para generar el impulso a todos los sectores empresariales, con un sistema recaudatorio que no afecte a los inversionistas y que impulse la inyección de recursos en el estado.
- Al respecto, Gabriel Biestro Medinilla coordinador del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, expresó que los diputados que integran la Coalición Juntos Haremos Historia no están en contra de las inversiones en el estado de Puebla, las cuales deben de hacerse respetando el marco legal y sin vulnerar la autonomía de los municipios.
- Propuso a los representantes de la iniciativa privada llevar a cabo un trabajo conjunto para dar certidumbre al sector empresarial y liberarlo del denominado diezmo al que eran sometidos y expresó que, “los diputados de Morena nunca van a atender en contra de los intereses de la iniciativa privada”...

Solicitan al Congreso del Estado, reformar la Ley Político-Electoral de Puebla. 17-Oct.-18

- “Sumamos” pide quitar los obstáculos a candidatos independientes y castigar a los responsables de los hechos violentos del 1 de julio
- Propuestas serán estudiadas a detalle, afirma José Juan Espinosa, quien adelantó que existe coincidencia en varios de los puntos
- José Juan Espinosa Torres, presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Congreso del Estado, recibió un documento de la agrupación civil Sumamos, donde se hacen diversas peticiones para reformar la legislación en materia de candidatos independientes, así como asegurar que la Fiscalía General del Estado, presente ante la justicia a los autores materiales e intelectuales que cometieron los delitos violentos perpetrados en las elecciones del 1 de julio.
- El propio legislador anunció que estas propuestas, serán presentadas a los diputados de todas las fuerzas políticas para su conocimiento y dejó en claro que saber escuchar es saber legislar, por lo que sentenció que esta LX Legislatura está abierta para recibir incluso propuestas de Reformas de Ley por parte de sus ciudadanos, sin importar su filiación política.
- Hizo ver que estas propuestas serán estudiadas a detalle y adelantó que existe coincidencia en varios de los puntos, y señaló que incluso ya existen diversos temas

que se están abordando a través de la presentación de iniciativas por parte de legisladores.

- Espinosa Torres, también hizo entrega a los miembros de la agrupación Sumamos, un documento con las cinco iniciativas de Ley que han sido aprobadas por la LX Legislatura, y aclaró que lamentablemente tres de ellas han sido observadas y vetadas por el titular del Poder Ejecutivo, incluyendo su negativa a publicar la Ley para Proteger los Derechos Humanos y que regula el Uso Legítimo de la Fuerza por parte de los Elementos de las Instituciones Policiales del Estado de Puebla, conocida como la “Ley Bala”...

Congreso del Estado Conmemora del 65 Aniversario del Voto Femenino en México. 17-Oct.-18

- LX Legislatura, muestra de paridad de género
- Por primera vez en el Congreso del Estado alcanza una participación de casi 50 por ciento como lo marca la Ley en materia Electoral, representada por 19 mujeres que representan diferentes partidos políticos, lo que muestra un avance significativo en el reconocimiento de los derechos políticos, aseguró la diputada Rocío García Olmedo.
- En el marco de la conmemoración al 65 aniversario del Voto Femenino, la diputada local y presidenta de la Comisión de Equidad de Género, García Olmedo, recordó la lucha que han dado las mujeres a lo largo de la historia contemporánea, que dió paso al sector femenino integrarse a la vida política, social y empresarial.
- Recordó que en la Legislatura 67, se propuso la creación de la Comisión de Equidad de Género, con el objetivo de promover la participación de las mujeres en la vida política del estado, sin importar los partidos políticos.
- Relató en la sesión del Pleno, la ruta que ha transcurrido para darle plenos derechos políticos a las mujeres, pues a partir de la última reforma electoral y después de 5 lustros, se pudiera incrementar el número de mujeres en los Congresos local y federal.
- La incorporación de las mujeres al trabajo legislativo, permite valorar la trascendencia de la inclusión de la perspectiva de género en el Congreso del Estado, ahora es importante reflexionar sobre si este incremento de las mujeres en la representación política, significa un cambio en la forma de hacer política, porque la democracia no requiere solo igualdad, sino capacidad de las mujeres en el desempeño de su quehacer público y para ello se requiere de un espíritu de concientización, el cual pasa por los partidos políticos...

QUERETARO

www.legislaturaqueretaro.gob.mx

Comisión de la Familia presenta su Plan de Trabajo. 18-Oct.-18

- La Comisión de la Familia, que preside la diputada Elsa Adané Méndez Álvarez, e integran las diputadas Verónica Hernández Flores y Martha Fabiola Larrondo Montes como secretaria e integrante, respectivamente, declararon formalmente abiertos sus trabajos con la presentación de su plan de trabajo y misión, la cual es “diseñar las herramientas legislativas necesarias que procuren el desarrollo y bienestar pleno de las familias y sus miembros”.
- En la sesión se contó con la presencia del director general del Sistema Estatal DIF Querétaro, Juan Pablo Rangel Contreras; la magistrada Marisela Sandoval López, de la Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y la directora del Instituto Municipal de la Familia de Querétaro, María del Carmen Ortuño Gurza. También



estuvieron presentes en el arranque de estos trabajos, la regidora María de Jesús Pelagio Ramirez, presidenta de la Comisión de la Familia del Municipio de Querétaro; así como la diputada Connie Herrera y ciudadanos.

- De acuerdo al Plan de Trabajo expuesto por las legisladoras, el objetivo general de esta comisión es impulsar iniciativas de ley que garanticen los derechos de todos los integrantes de las familias, “realizando un trabajo de armonización y transversalización con las convenciones y tratados internacionales en la materia; asimismo afirmaron que supervisarán el cumplimiento del principio de interés superior de la niñez en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la infancia”.
- La diputada Méndez Álvarez expresó que en dicho plan de trabajo prevén la realización de foros y mesas de trabajo con especialistas, organizaciones de la sociedad civil, miembros de la ciudadanía, empresarios, autoridades estatales y municipales, con la finalidad de recibir propuestas que coadyuven al diseño de iniciativas enfocadas al desarrollo y bienestar pleno de los integrantes del núcleo familiar. Expresó que con voluntad podrán llegar muy lejos.
- Por su parte, la diputada Verónica Hernández subrayó el compromiso de esta comisión de privilegiar el bienestar de las familias que viven en el estado, “segura estoy que quienes la integramos, buscaremos el beneficio de este núcleo de la sociedad y su desarrollo”. Igualmente agradeció la disponibilidad y colaboración que siempre han tenido con la Legislatura el director del DIF estatal y la magistrada Marisela Sandoval...

QUINTANA ROO

www.congresogroo.gob.mx/

Garantizan recursos para festividades conmemorativas de la Guerra Social Maya. 17-Oct.-18

- Decretar fechas para la realización de actividades conmemorativas de la Guerra Social Maya, permitirá una mayor difusión en la preservación de la cultura maya
- Se instituyó que del 26 al 30 de julio, se realicen actividades conmemorativas
- Propone diputado Luis Mis, declarar el 30 de julio como el “Día del Dignatario Maya”.
- Acuerdan segunda ronda de comparecencias para la glosa del informe.
- Para enaltecer la historia de Quintana Roo y contribuir a la difusión de la cultura maya, el Congreso del Estado aprobó instituir del 26 al 30 de julio de cada año, como días para la conmemoración de la Guerra Social Maya, a través de un amplio programa de actividades a realizarse en las comunidades de Tihosuco y Tepich, y al menos una en los once ayuntamientos de la entidad.
- En la sesión ordinaria número 16, el Pleno de la XV Legislatura avaló la iniciativa presentada por la diputada Gabriela Angulo Sauri y el diputado Luis Ernesto Mis Balam, con la que además se garantizará que las autoridades locales a cargo de las actividades, cuenten con los recursos suficientes para las festividades. Este decreto forma parte de las diversas acciones que ha emprendido la XV Legislatura para promover el turismo cultural en la comunidad de Tihosuco.
- Diputado Luis Ernesto Mis Balam, presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena.
- Decretar fechas para la realización de actividades conmemorativas de la Guerra Social Maya, permitirá una mayor difusión en la preservación de la cultura maya, al enaltecer una semana de celebraciones con la participación de diversas instituciones

- del Estado, las cuales permitirán mantener un orden adecuado en el desarrollo de las actividades y el efectivo cumplimiento del decreto.
- En los trabajos de análisis de la iniciativa, participó la delegada en Quintana Roo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Susana Valencia Moreno, Delta Arriaga, directora del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas, Daniel Pech Tuz, alcalde de la comunidad de Tihosuco, así como representantes de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).
 - Por su parte, la diputada Gabriela Angulo Sauri, presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, agradeció el apoyo de los legisladores para avalar esta propuesta con la que se garantizarán los recursos necesarios para que las comunidades puedan realizar las festividades....

SAN LUIS POTOSI

<http://www.congresoslp.gob.mx>

Se requieren obras que resuelvan el grave problema de movilidad en SLP. 18-Oct.-18

- En el tercer día de comparecencias de funcionarios estatales con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, los diputados de la LXII Legislatura pidieron al ingeniero Marcos Enrique Rosales Vega, encargado en funciones de director de la Junta Estatal de Caminos (JEC), obras de infraestructura carretera que resuelvan el grave problema de movilidad en la zona metropolitana y abatir el rezago de caminos en municipios y comunidades de la entidad.
- Los diputados Alejandra Valdés Méndez presidenta de la comisión de Comunicaciones y Transportes y Mauricio Ramírez Konishi vicepresidente de la comisión de Desarrollo Territorial, condujeron la comparecencia, donde el funcionario informó que en tres años se han invertido 6,443 millones de pesos en infraestructura carretera para 1,506 obras y acciones en las cuatro zonas del estado; se han mejorado más de 8 mil kilómetros de carreteras estatales y tan solo en el periodo 2017-2018, se invirtieron 2,241 millones de pesos en 434 obras para fortalecer la vialidad de la red carretera.
- Los diputados Rolando Hervet Lara y Vianey Montes Colunga, expusieron el alto costo de la supercarretera Rioverde San Luis y los caminos intransitables en la zona media; el funcionario dijo que existe la obligación de la concesionaria de dar mantenimiento mayor y presentar un reporte al Fideicomiso donde la JEC solo tiene dos votos y reconoció que el camino de San Martín a Tanquián en la huasteca sur tiene nueve años sin mantenimiento, pero la rehabilitación total ya está en la carpeta de proyectos que se presenta a la Federación.
- De los caminos en la zona media, dijo que, se realizan trabajos de bacheo en caminos de Ciudad Fernández, Villa Juárez, Rayón, Lagunillas y Cerritos y hay otras obras en cartera de proyecto, donde participan los presidentes municipales que están entusiasmados porque reciben apoyo de fuerza de trabajo, equipo y materiales.
- Los nuevos brazos del Distribuidor Juárez y las obras para generar movilidad a la zona industrial, fueron temas abordados por los diputados Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa y Sonia Mendoza Díaz; Marcos Enrique González recalcó que la obra estará concluida en julio de 2019 y es construida por dos empresas potosinas y una de Monterrey, tras un fallo apegado a la legalidad que no generó ninguna inconformidad...

SENADO DE LA REPÚBLICA

<http://www.senado.gob.mx/>

Se acatará resolución del Poder Judicial sobre el caso del senador electo Noé Castañón: Martí Batres. 17-Oct.-18

- El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, dijo que el Senado de la República acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el juicio que interpuso el senador electo Noé Castañón.
- Dio a conocer que la Cámara de Senadores recibió la notificación de que Castañón inició un procedimiento para la protección de sus derechos político-electorales ciudadanos, con el propósito de que pueda tomar protesta como legislador.
- Batres Guadarrama destacó que el juicio no ha concluido y todavía no hay una determinación sobre el caso, pero “esperaremos la resolución del Tribunal y reiteró que se acatará la resolución del Poder Judicial”.
- Refirió que hasta el momento sólo se ha solicitado la información correspondiente al Poder Judicial de la Federación, así como a los Poderes Judiciales de Chiapas y de la Ciudad de México.

Mesa Directiva se reúne con Consejo Coordinador Empresarial. 17-Oct.-18

- Se intercambiaron puntos de vista sobre temas de la agenda legislativa: Martí Batres.
- La Mesa Directiva del Senado de la República, presidida por el senador Martí Batres, se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial y representantes de diversas organizaciones del sector, a fin de intercambiar puntos de vista sobre temas de la agenda legislativa.
- Batres Guadarrama afirmó que, bajo una visión de país y la lógica del Parlamento Abierto, en el Senado de la República se escucharán las opiniones de todos los sectores sociales. En este sentido, confió que la relación con los empresarios sea abierta, con una agenda pública y transparente.
- “Coincidimos en que debe haber visión de país, que supere los intereses particulares o de grupo” y que, escuchando a todos, se logren las mejores conclusiones, asentó el presidente de la Cámara de Senadores.
- Dijo que esta reunión demuestra la convicción plural e incluyente de la actual Legislatura y también la vocación por el respeto a todos los sectores y actores de la sociedad mexicana.
- Refirió que en el encuentro se intercambiaron puntos de vista sobre la legislación secundaria en materia de justicia laboral, derivada de la reforma constitucional de hace un año y de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá.
- Además, se expusieron puntos de vista sobre la libertad de asociación de los trabajadores, preocupaciones del sector sobre la inseguridad, particularmente el robo de autotransportes y ferrocarriles, del catálogo de delitos graves, pensiones, combate al contrabando, la piratería y otros.
- “Queremos que haya más seguridad, que haya más empleo y el intercambio de puntos de vista con el sector empresarial y con otros sectores de la sociedad, va a ser muy importante para que lo podamos lograr”, asentó.
- Juan Pablo Castañón Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que entre los puntos que se tocaron en la reunión está la participación y el trabajo coordinado con la Secretaría del ramo en el nuevo gobierno para el “Programa de Jóvenes Construyendo Futuro, así como “las bondades y la plataforma que esto nos puede significar para construir un mejor entorno de progreso y de desarrollo”.



- “Hemos hablado sobre la necesidad de tener un diálogo para la seguridad y competitividad de México, en particular en ferrocarriles y autotransporte de carga”, y al mismo tiempo, para generar política pública para el combate al comercio ilegal.
- Además, senadoras que integran la Mesa Directiva también hicieron un llamado para que en las organizaciones empresariales se incorpore el principio de igualdad, a fin de que las mujeres “tengan más peso” en la dirección, representación y toma de decisiones del sector.
- El presidente del Senado, Martí Batres, señaló que también se habló de los temas del salario, la igualdad, el bienestar social y la lucha contra la corrupción....

Trabajarán senadores y diputados en Conferencia para crear el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas. 17-Oct.-18

- Anuncian nueve foros de consulta a representantes de etnias y especialistas
- La Comisión de Asuntos Indígenas acordó trabajar en conferencia con su homóloga de la Cámara de Diputados en la realización de nueve foros de consulta con etnias del país, para crear el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.
- La presidenta de la comisión Leonor Noyola Cervantes del PRD y los secretarios Casimiro Méndez Ortiz, Morena y Xóchitl Gálvez, PAN, coincidieron en que el trabajo en conferencia de senadores y diputados facilitará la realización de la consulta.
- El trabajo legislativo será más ágil y certero para que dicho instituto haga respetar las garantías y derechos de las etnias, como la libre determinación, acceso a la justicia e inclusión social, entre otros.
- Las senadoras de Morena, Cecilia Margarita Sánchez García, Angélica García Arrieta, de Morena, y Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, del PRI, señalaron que durante los foros se escuchará la voz de representantes de los 68 pueblos originarios, que representan el 21.5 de total de la población del país.
- Se acordó que participarán como coadyuvantes de la consulta los titulares de la actual Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Relator Especial Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, así como expertos en la materia.
- Las consultas se realizarán en la Ciudad de México, el 26 de octubre; Guerrero, 27 de octubre; Michoacán, 28 de octubre; Yucatán, 9 de noviembre; San Luis Potosí, 10 de noviembre; Chiapas, 11 de noviembre; Veracruz, 11 de noviembre; Oaxaca, 16 de noviembre; Sonora, 17 de noviembre; Chihuahua, 18 de noviembre.

Trastornos mentales y cáncer, retos graves del Estado mexicano. 17-Oct.-18

- En el Senado de la República se impulsan una serie de medidas para atender la prevalencia de ambas enfermedades de manera integral.
- Los trastornos mentales y el cáncer son dos de los retos más graves que enfrenta el Estado mexicano en materia de salud, por lo que en el Senado de la República se impulsan una serie de medidas para atender la prevalencia de estas enfermedades de manera integral.
- La Comisión de Salud, que preside el senador Miguel Ángel Navarro Quintero, aprobó un punto de acuerdo para crear un grupo de trabajo, integrado por senadores y funcionarios del ramo, que buscará construir el marco legal para la formulación de políticas públicas y el desarrollo de servicios integrales de salud mental.
- Navarro Quintero destacó que uno de cada cuatro mexicanos, de entre 18 y 65 años, ha padecido en algún momento un trastorno mental, aunque sólo uno de cada cinco recibe tratamiento.



- Dijo que padecimientos como la depresión, déficit de atención, psicosis por consumo de drogas, bipolaridad y esquizofrenia se han incrementado en los últimos años.
- La senadora Margarita Valdez Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena, consideró indispensable “poner sobre la mesa” que en la mayoría de los estados no existe la infraestructura médica o los recursos presupuestales para atender la salud mental de los ciudadanos....

Responde Ruiz Esparza a senadores sobre NAICM, tren interurbano, OHL, Paso Exprés y casos de corrupción. 17-Oct.-18

- Cancelación de NAICM tendría un costo inmediato de 100 mmdp y habría demandas por parte de empresas contratadas, advierte.
- Si OHL trasladó dinero ilegal a España “me sumo a la denuncia” en su contra, asegura.
- El presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, Higinio Martínez Miranda, preguntó a Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por qué no renunció en su momento por motivos morales, éticos, y personales, en el caso del Paso Exprés. No es sólo enfrentar una responsabilidad, había razones suficientes de mucha gente para que usted hubiera presentado su renuncia en ese momento, aseveró.
- Consideró que el funcionario se va “con una fuerte, contundente y condenatoria recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos”, esa no se la va a poder quitar por un buen tiempo”.
- Como parte de la glosa del VI Informe de Gobierno, integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes cuestionaron al secretario Ruiz Esparza, sobre el costo de una posible cancelación del nuevo aeropuerto, Paso Exprés, aumento de tarifas en autopistas, Tren Interurbano México-Toluca, OHL, casos de corrupción, entre otros asuntos.
- Claudia Esther Balderas Espinoza, legisladora por Morena, subrayó que la baja de inversión derivó en deficiencias en la construcción de vías primarias, pues suman 53 mil los caminos rurales en malas condiciones, mientras que siete de cada 10 kilómetros, no recibieron mantenimiento suficiente.
- A ello, resaltó, se suma la opacidad e incrementos abusivos de peaje, no existe certeza de que en los contratos a empresas privadas se salvaguarde el interés público y preguntó qué mecanismos se han implementado para transparentar las concesiones y obligar a gobiernos estatales y municipales a garantizar la construcción y mantenimiento de caminos rurales.
- Juan Antonio Martín del Campo, del PAN, se refirió al abandono del sector carretero, que es prioritario para el desarrollo. En el VI Informe se reconoce el retroceso de la inversión entre 2015 y 2017, lo que afectó sus participaciones en el Producto Interno Bruto (PIB) al pasar de 8 a 6.3 por ciento, comentó.
- Señaló que Capufe redujo en 22.2 por ciento la inversión en mantenimiento y ampliación en la red carretera y la calidad de sus condiciones disminuyó de 82 a 76 por ciento, en tanto el aforo vehicular aumentó 31 por ciento de 2013 a 2017. Esto afecta tanto a familias como a empresas.
- Por el Grupo Parlamentario del PRI, el senador Ángel García Yáñez resaltó la inversión del gobierno en infraestructura carretera; se planteó construir 52 nuevas autopistas y modernizar 80 carreteras federales con una inversión histórica, resultados que se reconoce al transitar por el país.
- Subrayó la actuación de la SCT para permitir la conectividad, luego de diversos fenómenos como el huracán Ingrid. Resaltó que en otros casos, los beneficios de las



- obras se han visto marcadas por la tragedia, como en el Paso Exprés, en Cuernavaca, Morelos, donde murieron dos personas, por lo que cuestionó ¿por qué no hay funcionarios sancionados?
- El senador Juan Quiñones Ruiz cuestionó el avance del nuevo aeropuerto y, en caso de obtener un resultado negativo en la encuesta a aplicarse próximamente, cuánto costará demoler los trabajos, así como el costo de la indemnización del gobierno mexicano a los constructores....

Senadora De la Sierra instaló el Frente Nacional contra la Violencia de Género. 17-Oct.-18

- La violencia que enfrentan diariamente las mujeres, atenta contra sus derechos humanos, dijo.
- La participación de las mujeres en la política ha encontrado una de sus principales fuentes de discriminación en los partidos políticos, afirmó la senadora Nancy de la Sierra Arámbaro, del Grupo Parlamentario del PT.
- En la instalación del Frente Nacional contra la Violencia de Género, integrado por organizaciones de la sociedad civil y realizada en la antigua sede del Senado, subrayó la paridad que actualmente existe en el Congreso de la Unión.
- Sin embargo, aún falta que las mujeres que integran ambas cámaras del Poder Legislativo tengan “poder y decisión”.
- Comentó que aún persisten grandes retos, como la violencia de género, que es una gran violación a los derechos humanos y un problema que las mujeres enfrentan diariamente.
- Lamentó que en los últimos 25 años se hayan cometido más de 35 mil feminicidios; “es increíble la incapacidad de respuesta de los estados, el actuar de las autoridades frente a estos delitos, y la normalización por parte de la sociedad”.
- Prevenir, combatir y erradicar la violencia de género debe ser un objeto fundamental en todos los ámbitos sociales, y para enfrentarlo se tiene que atender su origen: la falta de principios que defina la igualdad de libertades y oportunidades para todos, explicó.

Urge sistema fiscal transversal para combatir la corrupción. 17-Oct.-18

- Comisión de Hacienda “pondrá el dedo en el renglón” para atacar facturas falsas.
- El combate a la corrupción e impunidad es un tema prioritario en las agendas parlamentarias. Requiere ser tratado de forma transversal en el Congreso de la Unión, manifestó la senadora Minerva Hernández Ramos.
- Explicó que el daño a las finanzas públicas, a través de empresas fantasmas, al cobijo de funcionarios fiscales y fedatarios públicos corruptos, o la venta de facturas falsas bajo el amparo de operaciones inexistentes, impacta en los derechos de los contribuyentes, la competitividad empresarial y el desarrollo económico.
- Durante el segundo día del foro “Empresas fantasmas, venta de comprobantes fiscales y evasión fiscal ante el Sistema Nacional Anticorrupción”, urgió normas más eficientes, óptimas y acertadas para combatir este problema enquistado en la sociedad.
- El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, senador Alejandro Armenta Mier, consideró que el instrumento más importante para combatir el daño a la hacienda pública es la Ley de Ingresos, pues ahí se cultiva el mayor sistema de corrupción y de privilegios fiscales para unos cuantos, y anida la persecución fiscal para la mayoría de los contribuyentes. Necesitamos justicia tributaria.
- Señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 habrá de distribuirse de forma equitativa, pues otro gran problema es que la riqueza está mal distribuida,



“no es posible que tengamos más de la mitad de la población en pobreza”. México es inmensamente rico, pero sumamente corrupto.

- Aseguró que la Comisión “pondrá el dedo en el renglón” en la Ley de Ingresos que será aprobado por el Senado de la República como Cámara revisora y a motivar que el Presupuesto –facultad exclusiva de la Cámara de Diputados- sea un instrumento de justicia para la sociedad.
- Arturo Pueblita Hernández, presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal aseguró que se tiene que cambiar como país y encumbrar uno equitativo.
- Advirtió de los efectos negativos en materia tributaria que se pueden presentar si se adopta una “bandera de: sí vamos a combatir las facturas falsas, pero si no se toma una buena estrategia definida y estructurada, nos puede generar un desastre”....

NAICM avanza; invertidos 100 mmp: Gerardo Ruiz Esparza. 17-Oct.-18

- Destacó aumento en inversión de 1.2 a 1.4 billones de pesos para el Programa Nacional de Infraestructura (PNI), 2013-2018.
- En su comparecencia ante senadoras y senadores, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, manifestó que el proyecto en construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) avanza y se han invertido en él 100 mil millones de pesos.
- Ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el senador Higinio Martínez Miranda, refirió que para dicho proyecto se han contratado 175 mil millones de pesos “y aporta ya destacados beneficios sociales y económicos”.
- Indicó que en la obra trabajan 307 empresas, de las cuales 90 por ciento son mexicanas, se han generado más de 45 mil empleos con una proyección de 60 mil al término del año y se ha beneficiado de manera directa a 17 mil personas a través del Programa de Empleo Temporal.
- Señaló que con el NAICM se busca resolver la saturación del actual Aeropuerto, así como la creciente demanda de transporte de pasajeros y carga durante los próximos 100 años, convirtiéndose en el HUB más importante de América Latina.
- El funcionario destacó que dicha obra tendrá capacidad para atender en su primera etapa hasta 70 millones de pasajeros y en su capacidad máxima a 125 millones. Además, resaltó que su construcción se realiza bajo el esquema de contrataciones abiertas para transparentar la información en todas las etapas del proyecto.
- Ruiz Esparza subrayó que a pesar de los recortes presupuestales, por la baja en el precio del petróleo, el Programa Nacional de Infraestructura (PNI), 2013-2018, no sólo se mantuvo en ejecución, sino que amplió su inversión de 1.2 a 1.4 billones de pesos, con lo que se han cumplido la mayoría de sus metas.
- Respecto del Tren Interurbano México-Toluca informó que a diciembre de este año tendrá un avance superior al 98 por ciento “en el tramo de 50 kilómetros que va de Zinacantepec a Santa Fe”....

TAMAULIPAS

<http://www.congresotamaulipas.gob.mx>

Pide Congreso al Registro Civil del Estado simplificar trámites y servicios por medio de pagos electrónicos. 17-Oct.-18

- Previó a las comparecencias programadas para este miércoles, el Congreso del Estado, desahogó su agenda legislativa, destacando la aprobación de un asunto, que tiene como propósito dotar de mayor eficiencia y simplificación a los trámites y



- servicios que ofrece el Registro Civil, además, rindió protesta como Diputado local, Juan Carlos Desilos García.
- En el marco de la Sesión Ordinaria, se exhortó a la Coordinación General del Registro Civil del Estado, a realizar las actividades jurídicas y administrativas necesarias, a efecto de implementar en la medida de lo posible, un sistema digital de solicitud y pago por medios electrónicos de los trámites que se realizan en dicha dependencia, que de acuerdo con la ley sean susceptibles de ser expedidas por esta vía.
 - La Diputada Mónica González García, resaltó la importancia de realizar acciones que generen fácil acceso a los servicios que brinda el Registro Civil en la entidad, ya con ello se podrá reducir el tiempo de espera y la burocratización de los trámites, además de derivará en un ahorro económico a los usuarios por razones de traslado.
 - En el desarrollo de los trabajos, la legisladora María de Jesús Gurrola Arellano, declaró una parte de la sesión como solemne, a fin de que Juan Carlos Desilos García, rindiera protesta como Diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura de Tamaulipas, en suplencia de Pedro Luis Ramírez Perales, a quien recientemente se le otorgó licencia para separarse del cargo.
 - Una Comisión de Cortesía integrada por los Diputados Glafiro Salinas Mendiola, Alejandro Etienne Llano, Oscar Martín Ramos Salinas, Humberto Rangel Vallejo, así como las legisladoras Guadalupe Biasi Serrano y María de la Luz del Castillo Torres, recibieron al Desilos García y le indicaron su lugar en el Pleno, con el objeto de que se integrara a las actividades parlamentarias....

La procuración de justicia es la principal demanda de la ciudadanía tamaulipeca: Diputados. 17-Oct.-18

- Reiteran al Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, el apoyo necesario para fortalecer las instituciones de procuración e impartición de justicia.
- Al comparecer el Procurador General de Justicia del Estado, Irving Barrios Mojica, ante el Pleno del Congreso, entre otros temas, se le expuso que la procuración de justicia estuvo abandonada, quedando claro que no se puede corregir en un año lo que se hizo mal durante varios sexenios, pero, también se le recalcó que actualmente, es una materia en la que le sale debiendo a los tamaulipecos.
- La Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, en su posicionamiento a nombre de los Diputados del Partido Acción Nacional, lamentó que en el Estado, la procuración de justicia estuvo abandonada por muchos años y en los tiempos recientes sea la principal demanda de la ciudadanía.
- “Para los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, nos queda claro, que no se puede corregir en un año lo que por costumbre y por falta de compromiso institucional se hizo mal durante varios sexenios”, agregó.
- Resaltó que el Gobernador del Estado, Francisco García Cabeza de Vaca, desde el inicio de su gestión, impulsó acciones tendentes al fortalecimiento de la Procuraduría General de Justicia, mediante la instauración de fiscalías especializadas y tecnologías para la investigación y la profesionalización de la Policía Investigadora, con el objetivo de avanzar en el combate a la corrupción e impunidad.
- “Le reiteramos al Gobernador del Estado, todo nuestro apoyo para aprobar las políticas públicas que sean necesarias para fortalecer las instituciones de procuración e impartición de justicia”, destacó la Diputada.
- Por su parte, el Diputado Alejandro Etienne Llano, a nombre de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, refirió que “Han transcurrido dos años desde que usted tomó posesión del cargo y la procuración de justicia en la entidad, es una materia en la que le sale debiendo a los tamaulipecos”....



La seguridad pública es tarea de todos, en aras de alcanzar la paz que merece Tamaulipas.
17-Oct.-18

- El Diputado Humberto Rangel Vallejo, consideró que se están dando pasos firmes en materia en la recuperación de espacios y un entorno más seguro.
- En la segunda comparecencia de este miércoles en el Congreso del Estado, el Secretario de Seguridad Pública, Augusto Cruz Morales, informó que se trabaja actualmente en una estrategia enfocada en la reorientación interna de la dependencia a su cargo, lo que implica la depuración de algunos integrantes, en su caso, y se basa en el contacto ciudadano, a través de la policía de proximidad.
- Lo anterior, al detallar la importante función de la citada Secretaría ante la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Poder Legislativo, que preside el Diputado Glafiro Salinas Mendiola, donde el Contralmirante, manifestó con la Policía de Proximidad, que tiene presencia en El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria, Altamira, Ciudad Madero y Tampico, se ha mejorado la percepción ciudadana y se refuerza la confianza en las autoridades.
- Destacó que se incrementó el número de integrantes del grupo de fuerzas especiales de la policía estatal, ya que se cuenta actualmente con 159 efectivos quienes se capacitan para llevar a cabo operativos en coordinación con las distintas corporaciones de seguridad federal y estatal, para la ejecución de operaciones de alto impacto en contra del crimen organizado.
- Entre otros logros, señaló que por primera vez en la historia del país, un Gobierno Estatal, como el de Tamaulipas, firmó un acuerdo con agencias de seguridad de Estados Unidos, para el combate a grupos criminales que operan en las fronteras y al responder cuestionamientos de los Diputados y Diputadas locales, puntualizó que la seguridad es un asuntos que ocupa a todos.
- El legislador Joaquín Antonio Hernández Correa, destacó que a ocho meses de desempeñar esta responsabilidad el Secretario de Seguridad Pública en la entidad, ha dado muestra de ardua labor, sin embargo, dijo estar consciente que hace falta más para alcanzar las metas trazadas en favor de las y los tamaulipecos...

YUCATAN

<http://www.congresoyucatan.gob.mx>

LXII Legislatura promueve la Lucha contra el Cáncer de Mama. 18-Oct.-18

- En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora este 19 de octubre, las y los diputados de diferentes fuerzas políticas, quienes portaron prendas en color rosa, se pronunciaron por trabajar para brindar mejores herramientas legislativas para promover la atención temprana a esta enfermedad, misma que puede salvar la vida de miles de mujeres yucatecas y del país, ya que este mal es una de las principales causas de muerte.
- En la sesión ordinaria de este jueves, también se aprobó por unanimidad el Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Honorable Ayuntamiento de San Felipe, Yucatán, para suspender la tala desmedida y cualquier acción que dañe la reserva natural de la Ría Lagartos; además, la Mesa Directiva anunció que el próximo jueves 25 de octubre del presente año se entregará el reconocimiento al ciudadano Carlos Manuel Franco Cantón por haber cruzado a nado libre el Canal de la Mancha, en términos del acuerdo avalado el pasado 11 de octubre.



- Referente al Cáncer de Mama, Marcos Rodríguez Ruz (PRI) informó que es la principal causa de muerte en México, y en Yucatán no es la excepción, por lo que durante el mes de octubre se busca sensibilizar a la población de que la detección temprana y los cuidados pueden salvar vidas, por ello, dijo que se debe trabajar en conjunto, sociedad y gobierno, para prevenir, detectar y ayudar a que las mujeres cuenten con una atención rápida y de calidad contra esta enfermedad.
- Así mismo, se autorizó por unanimidad, la propuesta del diputado de colocar dos banderas alusivas a la campaña de la Fundación Tócate durante lo que resta de este mes.
- En su turno, Kathia Bolio Pinelo (PAN) indicó que Octubre es un mes especial para las mujeres, porque se conmemora el Día de las Mujeres Rurales, el 65 Aniversario del Voto Femenino y el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, donde el acompañamiento de los hombres, para una fructífera lucha de los derechos de las mujeres, ha sido fundamental.
- Sobre el sufragio femenino, que se conmemoró el pasado 17 de octubre, Bolio Pinelo resaltó que a lo largo de estos años, el avance en materia de la participación ciudadana de la mujer es notable, porque se cuenta con una legislación que obliga a las mujeres a tener espacios públicos con los que antes no se contaba, como la paridad vertical y horizontal en la postulación de los cargos de elección popular, que ha abierto las puertas a la participación de mujeres valiosas que antes no tenían la oportunidad de acceder o competir por un puesto.
- Siempre sobre el tema del Cáncer de Mama, Milagros Romero Bastarrachea (MC) señaló que se debería trabajar por políticas públicas saludables, establecer controles para aumentar el compromiso para la prevención y atención de esta enfermedad, determinar las estrategias prioritarias, así como elaborar normas e instrumentos de planificación, “porque estamos de acuerdo que ayudar a una mujer, es ayudar a una familia”.
- Transporte
- En la plenaria de este día, integrantes del Movimiento por la Movilidad de Mérida entregaron un documento al presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Felipe Cervera Hernández, quien instruyó a la Secretaría General para que lo distribuya a los 25 diputados, en el cual presentan varias medidas para contar con un transporte público eficiente, de calidad y seguro para todos, para la capital yucateca; así como pronunciarse contra un posible aumento de tarifas de servicio...

ZACATECAS

<http://www.congresozac.gob.mx>

Proponen generar Acuerdo por la paz, la justicia y la seguridad. 18-Oct.-18

- Paz, Justicia y Seguridad en Zacatecas
- El diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano presentó la Iniciativa para construir un acuerdo por la Paz, la Justicia y la Seguridad en Zacatecas, en el marco de un proceso de reconciliación en la entidad.
- La propuesta concreta es convocar a los diferentes poderes públicos, los distintos niveles de gobierno, así como a la academia, investigadores, empresarios y organizaciones de la sociedad civil a un Acuerdo por la Paz, la Justicia y la Seguridad en Zacatecas. El objetivo es elaborar una propuesta integral para fortalecer la seguridad por lo que se realizarían foros ciudadanos y se logre la firma de los compromisos en esta materia con los sectores involucrados. Los foros se realizarán



del 20 al 30 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Congreso del Estado de Zacatecas.

- Menchaca Medrano propuso que sea el Instituto de Investigaciones Legislativas el responsable de integrar las memorias y propuestas de estos foros, a fin de enviar los resultados y conclusiones a los gobiernos municipales, al Estado y al gobierno federal.
- El legislador subrayó que se trata de hacer frente y acabar con la violencia e inseguridad que a diario nos lastiman y hieren a todas y todos los zacatecanos, pero también se busca sentar las bases del desarrollo en nuestro Estado, pues la ausencia de seguridad impide la inversión, y sin inversión no hay turismo ni actividades económicas, lo cual genera desempleo, y sin empleos no hay nada, concluyó.
- Reformas a la Ley Orgánica del Municipio
- El diputado José Ma. González Nava presentó ante las y los diputados asistentes, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el párrafo segundo del artículo 104 de la Ley Orgánica del Municipio, a fin de clarificar el mecanismo de presentación de terna para designar al contralor municipal.
- La propuesta es establecer que:
- La primera minoría es la conformada por los regidores del partido político que, por sí mismo, hubiere ocupado el segundo lugar de la votación válida emitida en la respectiva elección municipal.
- En el caso de los ayuntamientos donde la primera minoría haya obtenido como resultado de la elección, derecho a uno o dos regidores, la terna deberá presentarse por la totalidad de los mismos.
- Para el caso que hayan obtenido tres regidores deberá presentarse al menos por dos regidores. Para el caso que hayan obtenido cuatro regidores deberá presentarse al menos por tres regidores. Para el caso que hayan obtenido cinco regidores deberá presentarse al menos por cuatro regidores y para el caso que hayan obtenido seis regidores deberá presentarse por cinco regidores.
- La forma de presentación de la terna, deberá estar dentro del plazo establecido, mediante oficio dirigido al presidente municipal con la firma autógrafa del número de regidores según corresponda conforme al párrafo anterior.
- El diputado González Nava dijo que los ayuntamientos recién instalados se han encontrado con una serie de confusiones, malas interpretaciones, e incluso algunas con una intención dolosa en la presentación de las ternas al cargo de contralor, llegando a existir hasta tres ternas en una misma sesión; esto obviamente tiene orígenes, derivaciones e impactos políticos, generando incertidumbre en el procedimiento de selección y falta de legitimación a quien vaya a ejercer dicha encomienda.
- Consideró el legislador que es necesario realizar la clarificación, a fin evitar conflictos ante la falta de acuerdo entre los regidores que integran la primer minoría, o cuando los comités municipales o estatales de los partidos a quienes se representan, tratan de inferir en la decisión de conformación de terna o incluso por influencia del presidente municipal o los demás regidores.
- Comisión Especial
- Tras considerar que la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Zacatecas también debe ser un tema prioritario en la Agenda de este Poder Legislativo, el diputado Francisco Javier Calzada Vázquez sometió a la consideración de la Asamblea, la Iniciativa de Decreto que crea la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Zacatecas y los casos de feminicidios de la entidad, misma que deberá regirse bajo los principios de transparencia, equidad,



- justicia, máxima publicidad, no discriminación, indivisibilidad, progresividad, objetividad e igualdad entre los géneros.
- El diputado planteó que dicha comisión tenga las siguientes facultades y obligaciones:
 - Recopilar información actualizada y fidedigna, así como documentos que permitan el diseño de cuerpos normativos que promuevan y garanticen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
 - Convocar a las y los titulares de las dependencias del Ejecutivo del Estado para solicitarles informes pormenorizados de las acciones realizadas en el tema; llevar a cabo visitas a fin de recabar la información que se necesite para la realización de su trabajo y emitir recomendaciones para el cumplimiento de los requerimientos de la Alerta de Violencia de Género.
 - Además, la comisión deberá presentar al Pleno los informes que le sean requeridos y, al finalizar, tendrá que elaborar el informe pormenorizado de su gestión.
 - Calzada Vázquez puntualizó que la violencia de género, así como su consecuencia más grave, los feminicidios, son un tema de la máxima importancia, ya que se tratan de una situación emergente que daña la salud pública, y dado el carácter de representación popular que tienen los diputados y las diputadas, no pueden estar exentos de participar directa y activamente en el conocimiento de las acciones gubernamentales en la materia, así como en el diseño de políticas públicas encaminadas a la solución efectiva del problema.
 - Concluida la sesión legislativa, el diputado presidente de la mesa directiva, José María González Nava, convocó para el próximo lunes 22 de octubre a las 9:30 horas a la siguiente jornada parlamentaria.

Piden diputados y diputadas a SFP transparencia y combate frontal a la corrupción. 18-Oct.-18

- ZACATECAS. Al dar continuidad al análisis del Segundo Informe de Gobierno de Alejandro Tello Cristerna, los integrantes de la LXIII Legislatura del Estado recibieron a Paula Rey Ortiz Medina, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP) estatal.
- La Comisión de Cortesía, a cargo de los diputados Emma Lisset López Murillo y armando Perales Gándara, recibió a la secretaria, para iniciar con el posicionamiento de cada Grupo Parlamentario.
- Rendición de cuentas
- El diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, representante del Partido Nueva Alianza (Panal), refirió la anuencia de la creación de un nuevo modelo de control y rendición de cuentas, conformado por el Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que vio necesario retomar la existencia de la SFP, para que sus funciones y atribuciones le permiten arse adecuadamente en el engranaje operativo de la administración pública estatal, a fin de que funcione como un verdadero órgano de control interno del Estado
- Para ello, sugirió integrar de manera armónica los instrumentos en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y fiscalización para evitar duplicidades, que socavan la investigación y el fincamiento de responsabilidades.
- Alberto Zamarripa dijo que está convencido de que el buen gobierno es sinónimo de una administración honesta, transparente y respetuosa del Estado de Derecho, ejercicios democráticos que generan confianza social y reafirman escenarios de gobernabilidad, coexistencia ideológica de todas las fuerzas políticas, así como una eficaz coordinación y respetuosa relación entre los tres niveles de gobierno.



- Resaltó la voluntad de combate a la corrupción, pero que hace falta mucho camino por recorrer, ya que Zacatecas se coloca entre las 10 entidades con mayor percepción de corrupción por parte de los empresarios, y “eso nos hace reflexionar en lo mucho que tenemos pendiente en el tema de combate a la impunidad. Defendamos el derecho de la ciudadanía a acceder a gobiernos más justos y más equitativos”, remarcó.
- Respeto a la ley y transparencia
- En tribuna, Susana Rodríguez Márquez, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se pronunció por que se tome de base de acción política el transparentar los procesos internos de este instituto, promotor de que la actuación de las autoridades tenga como marco de referencia el respeto a la ley, la transparencia en la toma de decisiones y el libre acceso a la información pública.
- La vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación de las tareas gubernamentales resultan esenciales en un contexto nacional de exigencia de combate a la corrupción y su larga secuela de impunidad, acotó.
- Preguntó a Paula Rey Ortiz Medina si el reto de combatir la corrupción y la impunidad la han rebasado, pues, dijo, “nos estamos quedando cortos, sin recursos legales, sin facultades sancionatorias para actuar con rapidez y eficacia que espera la sociedad; los procedimientos se han quedado anclados en leyes, superadas por una realidad que dista mucho, o los que violan las leyes y se aprovechan de los recursos públicos son más inteligentes”.
- Susana Rodríguez indagó cuáles han sido la funcionalidad y los resultados prácticos de los sistemas de control y la SFP cómo se vincula con las secretarías de Finanzas y de Administración para evaluar los resultados de la aplicación de los recursos públicos.
- “Existe en el estado obra pública altamente cuestionada tanto por sus procesos en la licitación y asignación a empresas con antecedentes poco claros en el país e igualmente cuestionadas por su escasa calidad y funcionalidad”, añadió.
- Desempeño eficiente y eficaz
- Raúl Ulloa Guzmán, diputado del Partido Encuentro Social (PES), recordó que la SFP es una dependencia centralizado del gobierno estatal, cuya misión es vigilar, controlar y evaluar la aplicación del gasto público, así como cuidar actos de corrupción en todo momento y la conducta de los servidores públicos, para que ésta se encuentre apegada a la ley.
- Como órgano de control interno, añadió, debe apostarle al fortalecimiento institucional, al desempeño eficiente y eficaz, a la prevención, comportamiento ético de los servidores públicos, así como a la aplicación de sanciones a quienes antepongan sus intereses personales por encima de los colectivos y actúen por encima de la ley.
- Recordó que, a su llegada, Paula Rey Ortiz encontró rezago más de mil 200 asuntos sin atender ni resolver por el área jurídica y preguntó qué tanto se ha logrado abatir este tema, así como cuál es el trabajo conjunto con la SFP federal sobre las cuentas públicas de los Municipios, procedimientos de responsabilidades administrativas contra 11 funcionarios del gobierno anterior y qué avances y resultados se tienen al respecto.
- También indagó sobre las auditorías integrales y financieras, además de las acciones realizadas con la SFP federal, si se hacen auditorías a organismos descentralizados, y sobre el programa Formando Ciudadanía para el combate a la corrupción e impunidad, sobre todo para combatir estos males entre niños y jóvenes, así como si ya se extendió a los municipios del estado y qué falta por hacer....